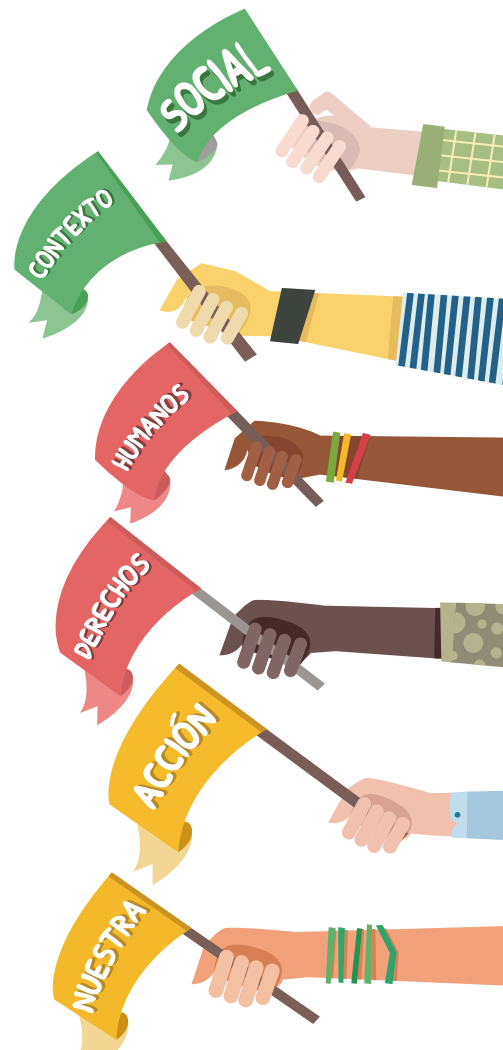
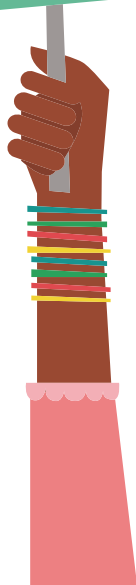




# PON TU CORAZÓN

MEMORIA  
INSTITUCIONAL  
2015



**Cáritas**  
Diocesana de Canarias





# ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>Presentación. 60 años poniendo corazón</b>	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>Misión, visión y valores</b>	<b>6</b>
	a. Misión	6
	b. Visión	7
	c. Valores	8
<b>3.</b>	<b>Marco Estratégico</b>	<b>9</b>
	a. Derechos Humanos	9
	b. Agentes	10
	c. Desarrollo social y comunitario	10
	d. Incidencia	11
	e. Sostenibilidad	11
<b>4.</b>	<b>El contexto social en el que desarrollamos nuestra acción</b>	<b>12</b>
<b>5.</b>	<b>Marco de Acción en los territorios</b>	<b>14</b>
<b>6.</b>	<b>Áreas, programas y proyectos</b>	<b>15</b>
	a. Área de Empleo	15
	b. Área de Familia	17
	c. Área Internacional	17
	d. Área de Personas Sin Hogar	18
	e. Centro Lugo de Atención a la Mujer	19
	f. Proyecto Esperanza	19
	g. Área de Animación Comunitaria	20
	f. Área de Comunicación	21
	g. Área de Formación	21
<b>7.</b>	<b>Las personas que formamos Cáritas</b>	<b>22</b>
<b>8.</b>	<b>Nuestro compromiso con las personas</b>	<b>24</b>
	a. Realidad social de las familias acompañadas	24
	I. Perfil socio-demográfico	25
	II. Precarización de los derechos	31
	b. Acciones significativas	40
<b>9.</b>	<b>Anexo: Balances e ingresos económicos y aplicación de recursos</b>	<b>52</b>
	a. Aplicación de recursos de los Servicios Generales	52
	b. Ingresos de los Servicios Generales	54
	c. Aplicación de recursos de las Cáritas Parroquiales	55
	d. Ingresos de las Cáritas Parroquiales	58

## I. PRESENTACIÓN: 60 AÑOS PONIENDO CORAZÓN

*“La ausencia de memoria histórica es un serio defecto de nuestra sociedad. Es la mentalidad inmadura del «ya fue». Conocer y poder tomar posición frente a los acontecimientos pasados es la única posibilidad de construir un futuro con sentido. No se puede educar sin memoria” (Amoris Laetitia, 193. Papa Francisco)*

Cáritas Diocesana de Canarias presenta la memoria institucional correspondiente al año 2015. Pretende ser un documento de información de lo acontecido, pero también un instrumento que nos invite a la reflexión de los porqués de tanta injusticia y a la propuesta de acciones que promuevan el cambio y nos lleven a una sociedad más igualitaria y amable, sobre todo para las personas que menos oportunidades tienen.

Puesto que coincide con la celebración de los 60 años de funcionamiento de esta organización en la Diócesis de Canarias, haremos un breve recorrido en esta introducción:

*La Iglesia Católica desde siempre se ha preocupado de aquellos que menos tienen, los más necesitados, y ha trabajado para socorrerlos y atender sus necesidades, desde la convicción cristiana más profunda, aquella que nos transmitió Jesús:*

*“Tuve sed y me disteis de beber, tuve hambre y me alimentasteis, estaba enfermo o en la cárcel y me visitasteis, etc.”, o la parábola del Buen Samaritano (Lc 10,33-35).*

*Cáritas es AMOR y es lo que nos mueve a todos/as cuando vemos un hermano/a sin techo, pasando hambre o con problemas de supervivencia y lo/a socorremos, lo/a atendemos, le/a escuchamos, como Cristo nos mandó que hiciéramos.*

*El 2 de julio de 1955, D. José Rodríguez y Rodríguez funda la Cáritas Diocesana de Canarias (llamada entonces Cáritas Las Palmas), para distribuir los envíos alimenticios de la Ayuda Social Americana proveniente de la Catholic Relief Services USA (la, todavía existente, Cáritas de Estados Unidos), que consistían en leche en polvo, queso de plato, etc.*

*Empezó a organizar los servicios para que no quedara escuela ni niños sin atender, desplegando a partir de 1956 las actividades de Cáritas hacia las Parroquias. No se trataba solamente de crear esas Cáritas Parroquiales para la distribución de alimentos, si no de darles formación para que supieran cómo atender, de organizar retiros para cuidar la espiritualidad y de preparar cursillos para las visitadoras/es de las Cáritas Parroquiales.*

*Desde 1960, la Junta Directiva se venía dando cuenta de la necesidad de contar con personal especializado para la práctica de las obras caritativas y asistenciales, conocedor de las nuevas técnicas, métodos y recursos. Con el fin de subsanar este déficit, se decide fundar en 1962 la Escuela de Asistentes Sociales.*

*Pasados 26 años desde su fundación, Cáritas ha crecido tanto y en tantas direcciones distintas que necesita reorganizarse y adaptarse a las nuevas situaciones*





que se van creando en el mundo de la exclusión social. Así, en 1981, decide reorganizar las Cáritas Parroquiales con una nueva campaña de promoción y potenciación.

Otro hito importante en 1997-1998 fue la creación de un departamento de Animación a las Zonas para lograr una buena coordinación entre Servicios Generales y los Arciprestazgos así como para canalizar una formación adecuada del Voluntariado y dinamizar el territorio a través de las Técnicas de Zona.

Finalmente, en toda esta década del 1997 al 2006, se crean los distintos programas y proyectos que hoy conocemos.

En 2007, después de muchos debates internos y la labor coordinada de varias comisiones de trabajo, Cáritas Española presenta el Modelo de Acción Social en su Asamblea General de todas las Cáritas Diocesanas, siendo aprobada e, inmediatamente, difundida en todo el territorio español.

Dicho Modelo, fruto de los aciertos y los fallos del pasado, consiste en centrar toda la acción social en la PERSONA, en tanto poseedora de la máxima dignidad posible, como ser integral y social y en su proceso de hacerse en la sociedad y de hacer sociedad<sup>1</sup>.

En esta apuesta continúa Cáritas su trabajo, en la de poner a “la persona” al centro de toda su acción, proyección y reivindicación. Es momento de adentrarnos en los datos de la realidad que presentan las personas que actualmente se vinculan a Cáritas, a través de sus servicios y proyectos.



---

<sup>1</sup> De la ponencia “Cáritas: de la asistencia a la promoción social”, de Pedro Herránz Pórcio, en las XIV Jornadas de la Historia de la Iglesia en Canarias.

## 2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### A. MISIÓN

Cáritas es la expresión concreta del amor de Dios a los hombres y mujeres, desde la Iglesia de Cristo, que se manifiesta de forma prioritaria a los más necesitados. Es “cada cristiano” y también “la comunidad cristiana” solidarizándose con los más pobres y marginados. (C.S. 579)

Cáritas, como Diaconía de la Comunidad Cristiana, recibe de la Iglesia el mandato de trabajar más específicamente en el servicio de la Caridad y organizar la comunicación cristiana de bienes a favor de las personas empobrecidas.

Cáritas ayudará a profundizar en el carácter evangelizador, comunitario y liberador de la caridad. (C.S. 587)

El amor de Dios es inseparable de la justicia, la solidaridad, la promoción activa del necesitado, y denunciar las injusticias, las situaciones de miseria y las causas también estructurales de la pobreza.

Cáritas debe promover una caridad eficaz, y para ello se requiere:

- Una acción asistencial que promueve socialmente a la persona y cargada de un auténtico amor, del amor de toda la comunidad.
- Una acción promocional creadora de medios para que la persona empobrecida sea agente de su propio desarrollo humano y social.
- Una denuncia profética, realizada por amor a los pecadores y a las víctimas del pecado, y que contribuya a desenmascarar las causas que generan pobreza y exclusión.
- Una promoción clara de la justicia.
- Clarificar las conciencias de los poderes políticos, sociales, económicos... para que ayuden a las personas y pueblos empobrecidos y marginados.
- Impulsar todo esfuerzo para transformar la sociedad y hacerla más justa y fraterna; hacer un esfuerzo para ennoblecer toda política; sembrar con el Evangelio, la paz y el amor, la verdad y la justicia, la libertad y la solidaridad.





## B. VISIÓN

Cáritas Diocesana de Canarias se consolida como entidad de voluntariado, mediante la apuesta por procesos de protagonismo del mismo, como impulsor de la acción social de Cáritas. Asimismo, ha de favorecer la incorporación de nuevas personas voluntarias y de fomentar las bases de motivación, compromiso, formación y trabajo en equipo, mediante el apoyo y acompañamiento de los SS.GG.

Para nosotros es fundamental potenciar el protagonismo de las personas voluntarias sumando esfuerzos de los servicios especializados y la amplia red territorial, fortaleciendo la Comunicación Cristiana de Bienes de forma que permita la sostenibilidad y el equilibrio financiero de Cáritas Diocesana de Canarias, y así mantener la transparencia y credibilidad de nuestra gestión.v

Con las personas, familias y comunidades en situación de exclusión hemos de conseguir procesos integrales de acompañamiento que han de tener en cuenta posibilidades, ritmos y la participación de las agentes y personas atendidas desde una dimensión comunitaria.

Hemos de garantizar una formación descentralizada, que dé respuesta a las necesidades de todas las personas agentes desde la identidad de Cáritas, siguiendo los criterios de la formación: procesual, integral y que genere pensamiento crítico.

Nuestra tarea se desarrolla como Comunidad Cristiana fortaleciendo la presencia de Cáritas en el tejido eclesial a través de: la animación de comunidades parroquiales, la comunicación cristiana de bienes, la formulación de nuevas alternativas de acción y la implicación de los curas acompañantes y párrocos.

No hemos de olvidarnos de comunicar nuestra labor de forma articulada, haciendo visible la realidad de la exclusión desde la denuncia profética, anunciando y concienciando sobre la necesidad de la justicia para nuestra sociedad.



## C. VALORES

**AMOR FRATERNO:** Somos personas, hijas de Dios y, como tales, todas tenemos la misma dignidad. El centro de nuestra acción son las personas, cada persona y, de entre éstas, las más empobrecidas, más excluidas y menos atendidas. Cada persona es única e insustituible y tiene unas necesidades que cubrir y unas potencialidades que desarrollar para ser protagonista de su vida.

**JUSTICIA:** Trabajamos por la justicia y la transformación de las estructuras injustas como exigencia del reconocimiento de la dignidad de la persona y de sus derechos.

**SERVICIO:** El servicio no es algo optativo, nuestra tarea es un encargo que nos hace la comunidad cristiana, y que no entiende de distinciones. La realizamos como servidores de las personas más desfavorecidas, desde la humildad.

**GRATUIDAD:** Queremos potenciarla como un valor indispensable para construir una sociedad más justa, equitativa y solidaria. La gratuidad nos lleva a recuperar los lazos afectivos y humanos en las relaciones con las demás personas, la autenticidad en el ser y el compartir de forma generosa y desinteresada.

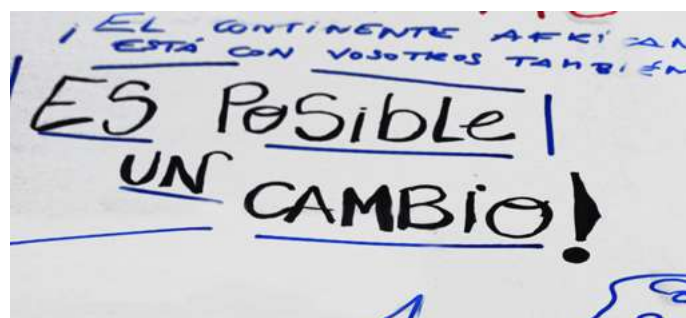


**PARTICIPACIÓN:** Somos una organización abierta a la participación de nuestros agentes y de los destinatarios de nuestra acción social, que trabaja en equipo favoreciendo la integración de los que formamos Cáritas.

**HUMILDAD:** Nos ponemos al servicio de los demás por amor, especialmente de aquellos que no tienen lugar en nuestra sociedad, desde la confianza absoluta en el Padre.

**CONVERSIÓN:** Estamos llamados a tratar de convertir la conciencia personal y colectiva de las personas, la actividad en la que se comprometen, su vida y su ambiente, así como las acciones y estructuras de nuestra organización según las exigencias del Reino; siempre desde una reflexión gradual y progresiva.

**TRANSPARENCIA:** Compartimos una cultura institucional basada en la ética y en la apertura de la información hacia todos los interesados en nuestra labor y promoción de las personas más vulnerables de la sociedad.







### 3. MARCO ESTRATÉGICO

El 7 de noviembre de 2015, en la Asamblea Diocesana de Cáritas Diocesana de Canarias, fue ratificado el primer Plan Estratégico de nuestra institución. Durante el año anterior, recabamos información a través de nuestros agentes para definir las principales líneas de acción, aquellas que van a marcar nuestro camino en el corto y medio plazo. Tras una fase de diagnóstico, tuvo lugar un proceso de reflexión, concreción y propuestas de las asambleas arciprestales que dieron forma al documento final.



El Plan Estratégico se configura como un instrumento para impulsar y promover la toma de decisiones en base a unos objetivos y líneas de actuación concretos. De esta manera se facilita la gestión de la organización haciéndola más transparente, asigna políticas específicas a los diversos sectores implicados y permite la evaluación en función del cumplimiento de las actuaciones.

Tras la aprobación de este plan, han quedado definidas las siguientes líneas estratégicas en las que se enmarcará nuestro trabajo hasta 2019.

#### A. DERECHOS HUMANOS

Cáritas Diocesana de Canarias tiene como prioridad conocer y visibilizar la vulneración de los derechos humanos y favorecer mecanismos de protección desde la participación y el protagonismo de las personas, aplicando para ello la defensa de los principios de universalidad, interdependencia, temporalidad, progresividad e intransferibilidad.

Teniendo como referencia la realidad constatada en distintos análisis, donde se detecta la vulneración de los derechos de las personas con mayor incidencia en los colectivos más desprotegidos, queremos poner mayor interés en la mirada a las situaciones de los derechos al empleo, renta económica, vivienda y salud.

Por ello, nos proponemos como objetivo estratégico promover la garantía de los derechos humanos de las personas y colectivos más vulnerables, favoreciendo mecanismos de protección y defensa.



## B. AGENTES

El motor de la vida de Cáritas son las personas, promotoras y dinamizadoras de la acción socio-caritativa. Y es por ello, que el acompañamiento de los agentes es una de las prioridades de Cáritas.

Deseamos poner el enfoque en el acompañamiento desde la comprensión de nuestro modelo de acción, el cuidado y la formación de los agentes a través de una participación real, activa y en equipo.

Nuestro objetivo estratégico es garantizar el acompañamiento de los agentes de Cáritas Diocesana de Canarias articulando los apoyos y mecanismos necesarios en relación al cuidado y la formación.

## C. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.

Es fundamental afianzar la importancia del desarrollo social y comunitario para nuestra acción desde el modelo de acción social de Cáritas. Para ello, hemos de optar por una acción integral y una transformación que abarque todas las dimensiones: acompañar personas y comunidades, a la vez que incidir sobre las estructuras, de manera que sea posible recrear y promover un tejido social solidario donde se recupere el sentido del “otro” como hermano. Esto supone promover el empoderamiento de las personas, llegando a estar en capacidad para expresarse en libertad, pudiendo ellas mismas defender sus derechos, como expresión de su propio proceso de promoción personal y social en los tres ámbitos del desarrollo humano integral: respuestas a sus necesidades, al sentido de su vida y a la participación activa y responsable.

Hemos de aprender a acompañar a las comunidades, a comprender que los problemas que las personas nos plantean tienen también una dimensión comunitaria, a menudo oculta si no nos preguntamos conscientemente por ella; y a saber mirar nuestro entorno, nuestro territorio, como conjunto, como realidad a acoger y a acompañar. Teniendo presente que debemos trabajar con personas con problemas y no con problemas de personas.

De este modo, nuestro objetivo estratégico es potenciar que toda la acción de Cáritas incida y favorezca el desarrollo social y comunitario.





## D. INCIDENCIA

La actitud que nace de nuestra fe para ejercer el anuncio desde la esperanza y la denuncia profética de las situaciones injustas, nos ha de mantener lúcidos, realistas, conocedores de la situación, vigilantes, con espíritu crítico para saber discernir si las perspectivas de análisis, las orientaciones y las medidas que se adoptan en la práctica están o no al servicio de la persona, de todas las personas y grupos humanos, principalmente de los más empobrecidos.

Apostar por el desarrollo integral supone trabajar por la transformación social. Trabajar en pos del cambio de estructuras significa enmarcar esas acciones urgentes en su contexto social, en las causas estructurales y consecuencias que provocan tanta inhumanidad, y convertir esa reflexión y conocimiento en denuncia social y exigencia política.

En torno a esta línea de trabajo, nuestro objetivo estratégico es fortalecer la incidencia y la denuncia pública de las situaciones de vulneración de derechos y exclusión social.



## E. SOSTENIBILIDAD

Nuestro ser comunidad cristiana al servicio de las personas empobrecidas de la sociedad hace necesario que sea esa comunidad la que, principalmente, sostenga la acción de Caritas, favoreciendo la libertad de acción en nuestra tarea. Formamos parte de esta sociedad y estamos dispuestos a colaborar con las distintas entidades públicas y privadas en la construcción de un mundo en que la persona sea el centro, y que los presupuestos públicos dediquen la financiación necesaria para atender prioritariamente a los últimos.

Hemos de mantener la colaboración con las administraciones y crecer en la búsqueda de una base social amplia que nos permita la sostenibilidad económica de nuestra entidad, desde una gestión transparente, eficiente y de calidad.

Avanzar hacia un modelo económico sostenible y comprometido con los valores de Caritas es nuestro quinto objetivo estratégico.

## 4. EL CONTEXTO SOCIAL EN EL QUE DESARROLLAMOS NUESTRA ACCIÓN

La realidad social de Canarias está determinada por las diversas reformas realizadas que han tomado como prioridad política la reducción de la deuda pública. En este sentido, estas reformas han atentado directamente contra nuestros derechos fundamentales, afectando a nuestro sistema público de protección.

La reforma laboral, la reforma del sistema de salud, son sólo dos ejemplos de medidas que están interfiriendo en la plenitud de nuestros derechos. La situación en la que nos encontramos da lugar a una precarización de nuestros derechos sociales. Ante este nuevo panorama, el acceso a un empleo digno, el acceso a una renta económica suficiente, el acceso a una vivienda adecuada o el acceso a un tratamiento médico decente se han convertido en un privilegio.



Nuestro marco de convivencia social se está manteniendo en unos mínimos que no permiten el acceso universal a los derechos sociales. De un modo contrario, se ha generalizado y normalizado la precarización de nuestros derechos sociales, que son fruto de la negociación colectiva y de las luchas sociales de muchas generaciones.



Nuestro sistema normativo está legitimando situaciones de precariedad a través de nuevas leyes, normativas y pautas. Esto está produciendo una situación de pobreza y exclusión social que afecta a más de un tercio de la población canaria, y de forma prolongada. Desde 2008 el riesgo de pobreza o exclusión social en Canarias permanece por encima del 34,8%, siendo el último dato del 37,9%<sup>2</sup>.

Muchas personas carecen de renta alguna y para acceder a un mínimo público garantizado (la Prestación Canaria de Inserción, por ejemplo, u otras ayudas de emergencia) y los plazos se exceden de tal forma que no responden a estas situaciones de emergencia de las familias. Esto puede conllevar graves consecuencias respecto a la plenitud de otros derechos: impagos de la vivienda que devienen en desalojos, incapacidad para llevar una alimentación adecuada y sus efectos sobre la salud, dificultades para plantearse una búsqueda activa de empleo, etc. En Canarias un 67% de la población no tiene capacidad, ni tan siquiera, para afrontar gastos imprevistos (tratamientos, dentistas, arreglos en casa).<sup>3</sup>

<sup>2</sup> INEbase, Resultados por comunidades autónomas del riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) 2015.

<sup>3</sup> INE, Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

Esta extensa carencia material severa se explica, en parte, por el alto índice de desempleo; en Canarias 297.100 personas no acceden a un empleo<sup>4</sup>. De éstas, el 51,8%<sup>5</sup> no percibe ninguna prestación social y el desempleo de larga duración ya representa al 60% de las mismas. Por otra parte, esta carencia material y exclusión social se explica por la grave precarización laboral, pues el 14,8%<sup>6</sup> de la población empleada en España en 2015 está por debajo del umbral de la pobreza, y un empleo ni siquiera garantiza un nivel de vida adecuado. Asimismo, sigue creciendo el empleo a tiempo parcial, no deseado, especialmente entre las mujeres. De los contratos realizados durante 2015 en Canarias, el 89,44% son contratos temporales<sup>7</sup>. Por tanto, hay menos personas con empleo y se deteriora la calidad del mismo; tanto en términos contractuales como de jornada, aumenta la precariedad, el paro de larga duración y los hogares sin ingresos laborales.

Asimismo, se está vulnerando el derecho a vivienda, en cuanto existen personas que no pueden acceder a un hogar a la vez que hay numerosas viviendas sin habitar. En Canarias muchas familias han sido desalojadas de sus viviendas. En 2015 se realizaron 3.000 certificaciones de vivienda por ejecución hipotecaria y 4.935 sobre fincas rústicas y urbanas<sup>8</sup>.



La reforma sanitaria, a su vez, ha supuesto una precarización del derecho a la salud. La reforma ha afectado fundamentalmente a las personas más desprotegidas y con mayor riesgo de exclusión social. Tanto a ciudadanos españoles como a ciudadanos comunitarios, a jóvenes desempleados, a personas afectadas por enfermedades infecto-contagiosas, a personas con discapacidad, a enfermos de entornos rurales y a ciudadanos extracomunitarios en situación administrativa irregular. Limitando su acceso a la atención médica, a tratamientos médicos de elevados costes y a determinados servicios que hasta ahora cubría el sistema de salud público.

Simultáneamente, nos llegan mensajes de que la economía se está recuperando, además, el sector turístico está experimentando unos resultados extraordinarios, rozando el lleno en su ocupación. Sin embargo, la situación laboral de las personas precariza y los niveles de desempleo y pobreza siguen siendo desorbitados, ¿quiénes se están beneficiando de este supuesto crecimiento económico?

En este contexto social, Cáritas, además de otras organizaciones sociales, se torna imprescindible en la vida de más de 770.000 residentes de Canarias que se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social. Nuestra misión es fomentar la promoción de las personas que llegan a nuestras puertas para que sean agentes de su propio desarrollo humano y social e impulsar una transformación de la sociedad que la haga más justa y fraterna.

---

<sup>4</sup> INE, Encuesta de Población Activa 4º Trimestre de 2015.

<sup>5</sup> De las 247.529 personas desempleadas de Canarias registradas por el Servicio Público de Empleo Estatal en diciembre, sólo 119.316 eran beneficiarias de prestaciones.

<sup>6</sup> [https://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/estadisticas/datos\\_avance/datos/datos\\_2015/AV\\_SISPE\\_1512.pdf](https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/estadisticas/datos_avance/datos/datos_2015/AV_SISPE_1512.pdf)

<sup>7</sup> INE, Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

<sup>8</sup> Datos de los registros del Servicio Público de Empleo Estatal, Diciembre 2015.

<sup>9</sup> INE, Estadística de Ejecuciones Hipotecarias, Cuarto trimestre de 2015 y Año 2015. <http://www.ine.es/daco/daco42/eh/0415.pdf>

## 5. MARCO DE ACCIÓN EN LOS TERRITORIOS

Nuestra acción se vertebra por todo el territorio. El territorio tal y como lo entendemos desde nuestro trabajo en Cáritas, dispone de una configuración singular que se distribuye por la Provincia de Las Palmas en 21 arciprestazgos. Cada uno de ellos está conformado por varias parroquias en las que hay un grupo de Cáritas formado por voluntariado, un cura acompañante y una persona responsable, además de la persona coordinadora del arciprestazgo.

La importancia y significatividad del territorio para nuestra acción se pone de manifiesto en el Modelo de Acción Social de Cáritas al optar por una acción integral<sup>9</sup>, una transformación que abarca todas las dimensiones: acompañar personas y comunidades, a la vez que incidir sobre las estructuras, de manera que sea posible recrear y promover un tejido social solidario donde se recupere el sentido del “otro” como hermano.

Si el territorio es el espacio donde acontece la vida personal y comunitaria, Cáritas necesariamente tiene que desarrollar su acción en él. Cáritas cuenta con una potente red que le permite estar presente en cada barrio y cada pueblo, a través de sus equipos parroquiales, centros y servicios, lo cual es condición de posibilidad para poder vivir la acción desde lo más propio de su identidad: la acogida y la cercanía a las personas y a las comunidades en su vida cotidiana<sup>10</sup>.

Hablar de Cáritas en el territorio es profundizar en nuestra misión: acompañar procesos de desarrollo humano integral incorporando la dimensión comunitaria, desde los principios de la Doctrina Social de la Iglesia: el bien común, la subsidiaridad, la participación, la solidaridad. Cáritas puede contribuir con otros, a transformar las estructuras injustas y los valores dominantes para luchar contra la pobreza y la exclusión.



El modelo de trabajo se basa en el Marco de Acción en el territorio, “reflexiona sobre las siguientes estrategias: el ejercicio de la fraternidad, que construye comunidades con sentido, acogiendo y posibilitando procesos de acompañamiento a personas; el enfoque comunitario en nuestra acción social, que implica un trabajo educativo desde el que crear espacios integradores, tejido social solidario, redes y participación; y la tarea y misión de Cáritas como animadora de la comunidad cristiana para que sea el referente y agente principal, como iglesia organizada, para ejercer la acción sociocaritativa: una comunidad implicada y responsable en la construcción de una sociedad inclusiva”.<sup>11</sup>

El Marco de Acción en los Territorios también nos ofrece unas premisas sobre el modelo organizativo que debemos impulsar, teniendo presente que debe ser una organización estructurada, y no fruto de

<sup>9</sup> Cfr. Cáritas Española (2009): Modelo de Acción Social, pp.41-43.

<sup>10</sup> Marco de Acción en los territorios (2012), p.7.

<sup>11</sup> Marco de Acción en los territorios (2012), pp. 10,11.



la improvisación; orgánica, de manera que se articulen todos los niveles (diocesano, arciprestal, parroquial y comunitario) e implicando a todos los agentes (obispo, presbíteros, religiosas, seglares, comunidades de base, movimientos eclesiales,...); integral, dando respuesta a las necesidades de las personas en todas sus dimensiones, etc.

En este sentido, son muchas las parroquias<sup>12</sup> que han trabajado este año 2015 para dar la mejor respuesta a las situaciones de exclusión social y empobrecimiento de muchas familias. En concreto, han acompañado directamente a 11.498 personas, que junto con sus familias conforman hogares de más de 35.000<sup>13</sup> personas, muchas de las cuales han sido beneficiarias de la acción desarrollada desde Cáritas.

## 6. ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Algunas realidades más acuciantes han requerido del desarrollo de áreas, programas y proyectos específicos para ser atendidas. La mayoría de éstas desarrollan su actividad en los espacios de acogida del territorio, mientras otras requieren de espacios particulares para la articulación de sus acciones.

Todas son fruto de una demanda social y con un objetivo común: la promoción de las personas y/o familias.

### A. ÁREA DE EMPLEO

El principal objetivo del Área es mejorar la integración socio laboral de las personas en situación de vulnerabilidad social y desempleo, a través de una intervención territorial y un acompañamiento técnico y/o voluntario en clave de Itinerario Integrado de Inserción.

Esto es posible a través de sus líneas de trabajo que a continuación se detallan:

- Acciones de información, orientación y asesoramiento laboral de atención directa, ubicados en la provincia de Las Palmas, de carácter itinerante y gestionados por personas técnicas (SOL – Servicios de Orientación Laboral) y/o personas voluntarias (AEZ - Acciones de Empleo en Zona), desde los que se analiza, valora y diagnostica la situación socio-laboral de las personas atendidas, iniciando itinerarios personalizados de acompañamiento y seguimiento que permitan mejorar sus condiciones para situarse favorablemente ante el

---

<sup>12</sup> El número de parroquias que aportaron datos este año es XX (aunque en todas no hay Grupo de Cáritas, sí se realiza acción caritativa)

<sup>13</sup> De media, los hogares de las personas que se encuentran en situación de exclusión y vulnerabilidad, está conformado por poco más de tres personas (exactamente se calcula multiplicando por 3,1).

empleo y facilitar su acceso a un puesto de trabajo.

- Formación para el empleo en la que se conjugan acciones grupales de formación ocupacional básica y de formación en competencias personales y profesionales, así como las prácticas no laborales en empresa, avalando así un aumento de las posibilidades de inclusión de las personas en el mercado laboral.
- Promoción/mediación laboral, a través de la cual se informa a las empresas sobre la actividad realizada desde el área de empleo, con la finalidad de construir y definir un trabajo en red que garantice procesos de colaboración encaminados a favorecer la inserción socio laboral de las personas en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social.
- Sensibilización y denuncia que posibilite avanzar hacia un trabajo en red que facilite la creación de un tejido social y laboral que se corresponsabilice del proceso de inserción laboral de las personas en situación de vulnerabilidad social. Una red de personas, entidades públicas o privadas que informe, asesore, oriente, forme e inserte laboralmente a todas aquellas personas que se encuentren en un proceso de búsqueda activa de empleo. Para ello, se apuesta por:
  - La incorporación de espacios de reflexión, sensibilización y denuncia, dirigidos a toda la sociedad, que potencien la creación de un trabajo en red y la construcción de una sociedad más justa y solidaria.
  - La formación a las personas voluntarias de las parroquias para que incorporen a su atención directa acciones que favorezcan la mejora de las competencias de las personas atendidas.
  - La acogida, sensibilización, formación y acompañamiento del voluntariado interesado en poner en marcha actuaciones de empleo y atención directa, en sus zonas de referencia.





## B. ÁREA DE FAMILIA

El principal objetivo del Área es: “Ofrecer e incorporar estrategias para el acompañamiento en clave familiar desde Caritas Diocesana de Canarias partiendo de la óptica de los Derechos vulnerados y acercándonos a las familias a través de la atención específica a la infancia, las mujeres y los mayores y dependientes”.

Esto refiere más concretamente a:

- Definir y aplicar un modelo de acción integral con familias que padezcan situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social, desde las claves de desarrollo de capacidades de las personas y familias.
- Desarrollar la intervención a través de las diferentes iniciativas que hay con diferentes colectivos de atención y sus familias (mayores, dependientes y familia, mujer y familia e infancia y familia) y valorando el espacio de acogida como una red de apoyo en sí mismo.
- Ir trazando nuevas perspectivas de trabajo con las familias, siempre desde la clave de estar en el territorio y acompañando al voluntariado.



## C. ÁREA INTERNACIONAL

El Área Internacional apoya a la red de servicios de acogida en el territorio en su atención, promoción e integración de las personas migrantes. Asimismo, promueve la concienciación y la denuncia sobre el empobrecimiento y la vulneración de Derechos Humanos en los países del Sur.

Su principal objetivo es acercarse, conocer y acompañar la realidad de empobrecimiento, vulnerabilidad y exclusión social de las personas afectadas por la realidad migratoria y las situaciones de injusticia, explotación y emergencias en el mundo. Para ello, también tiene como objetivos el análisis, la concienciación y la denuncia desde la implicación y participación activa de toda la ciudadanía.

Estos objetivos se desarrollan a través de las siguientes acciones:

- Acompañamiento, asesoramiento y capacitación al voluntariado y otros agentes de Caritas y de la comunidad cristiana, en materia de migración y cooperación al desarrollo.
- Intervención con las personas migrantes que residen en Canarias y que son, en su mayoría, personas atendidas en los servicios que Caritas tiene en los diferentes territorios, formales e informales, como es el acercamiento a los lugares de convivencia de las personas migrantes.

- Intervención desde la cooperación internacional en aquellos países con los que se ha realizado y/o es viable llevar a cabo un recorrido de trabajo, tanto aquí como en el país de origen, desde la acción de las Cáritas parroquiales (Arciprestazgos de Teror, Arucas, Agüimes-Ingenio y GCP en Mogán, Arguineguín, Vegueta...), la comunidad cristiana, y otras Cáritas nacionales (Bolivia, Mauritania y Senegal). Actualmente se apoyan cinco proyectos.
- Promoción del trabajo comunitario, la interculturalidad y la integración de las personas migrantes, a través de los movimientos vecinales, valores de tolerancia y convivencia, influyendo así en el resto de la sociedad y propiciando el cambio a una sociedad incluyente a todos sus miembros.



- Concienciación, sensibilización y denuncia sobre la realidad de la movilidad humana y la situación de los países empobrecidos a través del trabajo en red con otras organizaciones y colectivos migrantes y la participación en medios de comunicación y diferentes foros y plataformas sociales.

## D. ÁREA DE PERSONAS SIN HOGAR

El Área tiene como finalidad mejorar las condiciones socio sanitarias de las personas atendidas desde los distintos servicios, satisfaciendo necesidades básicas de subsistencia, promoción y desarrollo personal, integración y participación social, protección y cuidado de la salud. Para llevar a cabo este objetivo, el Área ha realizado las distintas acciones:

- **Acogida, Información y Orientación:** constituye una de las puertas de entrada al área. Toma de contacto de la personas en situación de sin hogar, donde se le escucha, informa y orienta.
- **Intervención psico-socio-educativa:** acompañamiento en los procesos psico-socio-educativos de las personas atendidas desde los dispositivos básicos.
- **Acompañamiento en el territorio:** acompañamiento, formación y asesoramiento técnico al voluntariado que atiende a este colectivo desde los servicios de Cáritas Parroquiales distribuidas en los diferentes arciprestazgos de la Diócesis.
- **Casa Hogar Mafasca:** servicio de alojamiento de media - larga estancia que cuenta con 30 plazas y atiende a per-





sonas en situación de sin hogar. En ella se facilita la cobertura de las necesidades básicas, el cuidado de la salud y el planteamiento de proyectos de vida que incluyen acciones de inserción como de rehabilitación, crecimiento personal, hábitos saludables, formación, búsqueda de empleo, participación comunitaria, etc.

- **Dispositivos básicos:** atendiendo a las necesidades básicas de alimentación e higiene mediante los dispositivos de comedor, duchas y lavandería.

## E. CENTRO LUGO DE ATENCIÓN A LA MUJER

El Centro Lugo es un proyecto de Cáritas Diocesana de Canarias que se configura como un centro de acogida y atención a la mujer que se encuentra en situación de marginación-exclusión, principalmente por el fenómeno de la prostitución.

Sus objetivos son: ofrecer espacios de acogida y referencia, acompañar a la mujer en su itinerario de inserción, mejora de su calidad de vida, facilitar alternativas adecuadas a la realidad personal, familiar y social de las mujeres, establecer relaciones de coordinación, incrementar y fomentar del autoconocimiento y confianza en los propios recursos personales, mejorar las relaciones interpersonales y sociales, dinamizar las posibilidades personales de las mujeres para que alcancen su autonomía personal y social. Además del trabajo de calle: acercamiento a las mujeres que ejercen prostitución.

Este trabajo se establece a través de diversas áreas:

- Área de atención psicosocial: acogida y atención directa.
- Área de prevención e incidencia social: prevención y sensibilización, análisis de la realidad y trabajo en red y trabajo de calle.
- Área de formación y coordinación

## F. PROYECTO ESPERANZA

El objetivo del proyecto es trabajar por la acogida y rehabilitación de personas y familias, que presentan una problemática de adicción -fundamentalmente al alcohol-. Desde los dispositivos del Proyecto Esperanza, promovemos y apoyamos procesos personales de deshabituación y mejora de sus condiciones y calidad de vida.

Lo característico y singular de este proyecto, además de que cuenta con un recurso que da cobertura a nivel regional a numerosas personas que presentan problemática de adicción, es que se prioriza en los procesos terapéuticos con aquellas personas que están en situación de exclusión social. Se trabaja con una metodología participativa, vivencial y en clave de proceso, contemplando la diversidad y peculiaridades de las personas en coordinación con diversos recursos socio-sanitarios.

Las líneas de actuación del Proyecto Esperanza están centradas en la acción directa. La mayor parte de nuestros servicios, actividades y acciones se realizan a lo largo de todo el año y de forma cíclica.

- Servicio de acogida, información, orientación y acompañamiento: Se establece un proceso de trabajo encaminado a que tanto la persona que presenta problemas de adicción como su familia tomen conciencia de su realidad y de las posibilidades y recursos internos y externos para cambiarla.



- Comunidad Terapéutica: El trabajo desarrollado va desde la recuperación física y de hábitos higiénico-sanitarios, hasta un estructurado programa terapéutico centrado en el desarrollo personal. Además de tomar conciencia de la dependencia para enfrentar y resolver las dificultades existentes y las que se vayan presentando.

- Seguimiento: Es la continuación del proceso terapéutico, el objetivo principal de esta fase es apoyar a los/as ex residentes de la Comunidad Terapéutica y a sus familiares una vez concluida la fase de Comunidad, reforzando lo aprendido y fortaleciendo el autoapoyo.

## G. ÁREA DE ANIMACIÓN COMUNITARIA

Realiza su intervención en la red territorial de las diferentes Cáritas Parroquiales de la Diócesis, acompañando al voluntariado que centra su intervención en:

- Acoger y atender en la cobertura de necesidades básicas y la prevención de situaciones de extrema necesidad a las familias que se encuentran en situación de emergencia social en la Provincia de Las Palmas.
- Trabajar en red con los diferentes agentes y recursos comunitarios.
- Analizar la realidad social, sensibilizar y denunciar.

Para ello, desde el área se potencia el acompañamiento y formación al voluntariado que acompaña las situaciones de exclusión social de las familias atendidas.





## F. ÁREA DE COMUNICACIÓN

Desde esta área se trabaja con el objetivo de analizar y visibilizar la realidad de la pobreza y la exclusión en nuestra provincia, impulsando la concienciación social y dando a conocer de forma articulada la labor que realizamos, favoreciendo la fluidez de la información y una imagen unificada.

- Promover el análisis y la denuncia de las vulneraciones de los derechos humanos.
- Dar a conocer la acción sociocaritativa que desarrollamos a través de nuestros canales propios de comunicación; potenciar la presencia de Cáritas en los medios y fortalecer nuestra capacidad de incidencia.
- Cuidado de la imagen institucional.
- Aumentar la implicación de la comunidad en la acción sociocaritativa y la creación de conciencia-compromiso social, a través de acciones de sensibilización.



## G. ÁREA DE FORMACIÓN

Coordina, diseña, y apoya toda la acción formativa y de cuidado del voluntariado de la institución.

- Detección de necesidades y demandas formativas de las personas voluntarias que trabajan en toda la provincia.
- Desarrollo de procesos formativos orientados al voluntariado.
- Apoyo, asesoramiento y orientación permanente en materia de metodología didáctica y planificación formativa.
- Diseño y elaboración de materiales formativos y recursos didácticos.
- Organización y desarrollo de Jornadas Institucionales, talleres, cursos, mesas redondas, ponencias, intercambio de experiencias, etc., dirigidas al voluntariado y a la población en general.



## 7. LAS PERSONAS QUE FORMAMOS CÁRITAS

Cáritas Diocesana de Canarias, desde la fidelidad a su misión, lleva más de 60 años acompañando a las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social, presente en la sociedad desde una voz profética, analizando la realidad, sensibilizando, transformando, aportando esperanza, atenta a los signos de los tiempos y a lo que requerían de Cáritas en cada situación<sup>14</sup>.

Actualmente, ante la extensión de las situaciones de vulnerabilidad y el desmantelamiento de nuestros derechos, nos situamos en la obligación de responder con coherencia, fidelidad, creatividad y valentía. Esa es la actitud de las 1.297 personas voluntarias y las 129 personas contratadas que forman Cáritas con su esfuerzo y compromiso.

El voluntariado es quien hace Cáritas, es la representación por excelencia del amor al prójimo, personas que se sitúan desde la implicación, desde el dejarse tocar y el dejarse doler, desde la gratuidad y la solidaridad. Su acción se despliega a través de 119 grupos de Cáritas Parroquial y 6 equipos de acción social de base.

Estos espacios nacen de la cercanía a las personas desde las parroquias localizadas en todo el territorio de la diócesis, y de aquellas realidades sociales que más necesitan de una intervención específica. De este modo se constituyen los espacios de Cáritas donde el voluntariado, junto con el personal técnico, desarrolla su labor.

En la tabla que aparece a continuación se recoge el total de personas voluntarias que participan y hacen posible el trabajo desde cada Arciprestazgo y cada Área, Programa, Proyecto.

Asimismo, la labor de Cáritas es posible por personas físicas o jurídicas que colaboran económicamente o en especie de manera regular o de manera puntual. Por lo tanto, en el año 2015, han colaborado 1.098 personas y entidades socias y 310 empresas y entidades jurídicas con donativos en especie o dinerario.



<sup>14</sup>ABRIL FERNÁNDEZ, A. (2012): Presencia profética de Cáritas en el contexto actual, Cáritas Española Editores, Madrid.



<b>ARCIPRESTAZGO</b>	<b>VOLUNTARIADO</b>
AGUIMES-INGENIO	48
ARENALES	32
ARUCAS	56
CENTRO ISLA	16
CIUDAD ALTA	25
FUERTEVENTURA	28
GÁLDAR	73
GUANARTEME	29
GUINIGUADA	30
LA ISLETA	40
LANZAROTE	24
REHOYAS	30
SAN JOSÉ	30
SAN LORENZO	36
SARDINA-VECINDARIO	67
SIETE PALMAS	31
SUR	49
TELDE SUR	53
TELDEVALSEQUILLO	48
TEROR	52
VEGUETA	44
<b>ÁREA, PROGRAMA O PROYECTO</b>	<b>VOLUNTARIADO</b>
ADMINISTRACIÓN	9
ANIMACIÓN COMUNITARIA	1
CENTRO LUGO	14
COMUNICACIÓN	2
DESARROLLO INSTITUCIONAL	5
EMPLEO	10
ESPERANZA	7
FAMILIA	155
FORMACIÓN	8
FUNDACIÓN	10
INTERNACIONAL	79
SIN HOGAR	124
SERVICIOS, MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS	32
<b>TOTAL</b>	<b>1.297</b>

## 8. NUESTRO COMPROMISO CON LAS PERSONAS

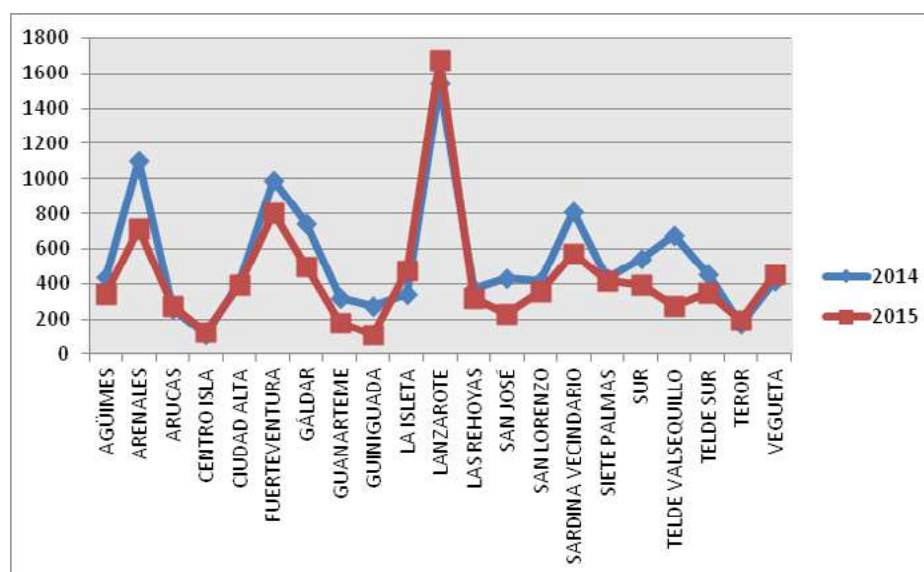
### A. REALIDAD SOCIAL DE LAS FAMILIAS ACOMPAÑADAS

Durante el año 2015, desde los diversos recursos de Cáritas Diocesana de Canarias, se atendió a un total de 11.498 personas. Son personas que acudieron personalmente y formaron parte de procesos de acompañamiento, es decir, son la cara visible, en muchos casos, de una realidad mayor. Por lo tanto, hemos de considerar al total de personas beneficiadas por la respuesta de intervención. En este caso, estaríamos hablando de 35.644<sup>15</sup> personas a las que alcanza la acción de Cáritas.

Respecto al año anterior, hemos acompañado a un 16,3% menos de personas. Desde 2008 veníamos experimentando un incremento considerable, llegando a las 14.531 personas en 2013. Actualmente, nos encontramos con un número inferior, sin embargo, los procesos están más deteriorados y nos encontramos con personas y familias afectadas por diversas dimensiones de exclusión social que se vienen agravando a raíz de la crisis económica.

Este descenso en el número de personas atendidas se debe, por otra parte, a una variación en el número de parroquias que, aun realizando acción social, no han podido aportar datos por diversos motivos.

En la acogida parroquial se atendieron a 9.154 personas, un 18,5% menos que en 2014. Son personas que pueden formar parte, además, de procesos de trabajo desde alguna área y/o proyecto. Sin embargo, son contabilizadas desde la acogida parroquial para evitar duplicidades. En este sentido, podemos afirmar que hay una tendencia a la baja en cuanto al número de personas que son atendidas desde las Cáritas Parroquiales. De los 21 arciprestazgos de la diócesis, 15 han atendido a un número menor de personas mientras que 6 de ellos han atendido a un número mayor. Concretamente, han visto aumentado el número de personas acogidas los arciprestazgos de Arucas, Centro Isla, La Isleta, Lanzarote, Teror y Vegueta.

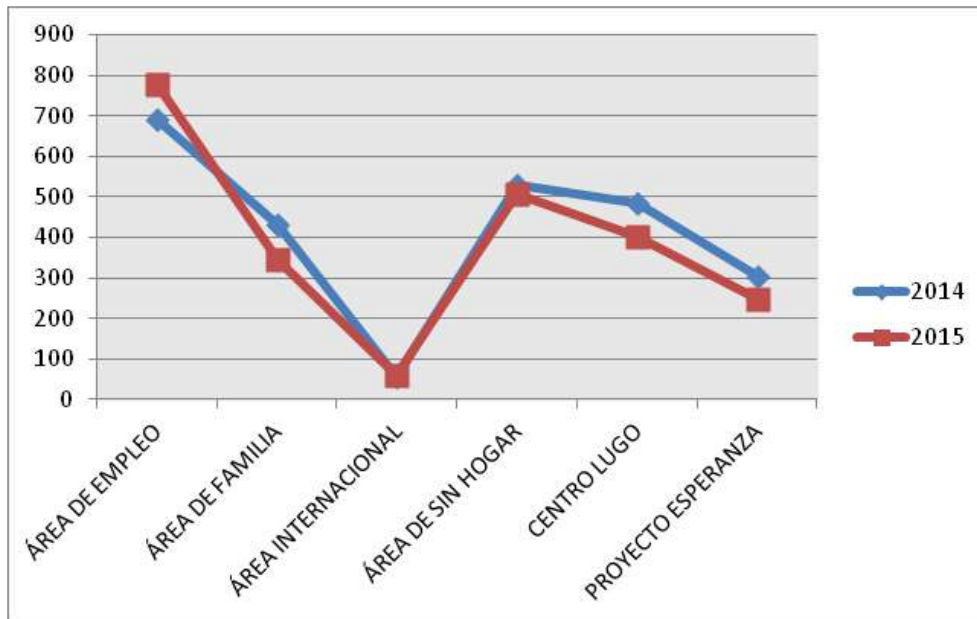


<sup>15</sup> De media, los hogares de las personas que se encuentran en situación de exclusión y vulnerabilidad, está conformado por poco más de tres personas (exactamente se calcula multiplicando por 3,1).





Respecto a aquellas personas que son atendidas directamente desde las áreas o proyectos específicos, las diferencias son inferiores. Se ha atendido a un total de 2.344 personas, un 6,4% menos que en 2014. Las áreas que han aumentado el número de personas atendidas son el Área de Empleo y el Área Internacional, aunque se trata de un leve incremento.

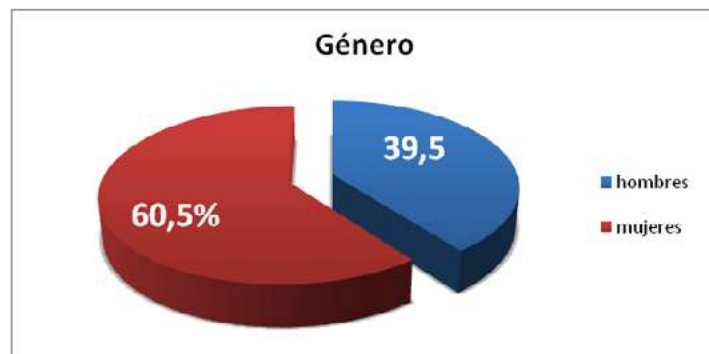


## I. PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO

Atendiendo a la información con la que contamos de las personas que atendemos directamente, así como de la composición de sus familias y/o núcleos de convivencia, podemos establecer un perfil general de las mismas que sigue una tendencia similar a la de años anteriores con algunos cambios que detallaremos a continuación.

### GÉNERO

Desde hace años se constata que son principalmente las mujeres las que se acercan a los diferentes recursos de Caritas. Ellas representan al 60,5% del total de las personas atendidas, si bien las diferencias son cada vez menores, las mujeres siguen siendo mayoría.



Sin embargo, la proporción de género en aquellas áreas y proyectos que atienden realidades específicas, está determinada por el tipo de intervención que realizan. Es el caso del Área de Personas Sin Hogar, cuya realidad está más masculinizada (el 81,5% de las personas atendidas son hombres), y el caso del Proyecto

Esperanza (el 73,6% son hombres). La realidad del sinhogarismo y la de las adicciones está, generalmente, más presente entre los hombres, aunque se perciben tendencias incipientes que nos indican un aumento de las mujeres en este tipo de realidades. Las mujeres sin hogar han aumentado un 2,7% con respecto al año anterior y las mujeres atendidas desde el Proyecto Esperanza un 1,2%.

La pobreza tiene una mayor incidencia en la mujer que en el hombre. Las trayectorias vitales de hombres y mujeres presentan rasgos distintivos y riesgos determinados que acaban afectando más a mujeres que a hombres. Las posiciones sociales de mujeres y hombres marcan diferencias en el riesgo de padecer situaciones de mayor o menor vulnerabilidad.

El trabajo que realizan las mujeres dentro de la institución familiar no es contabilizado monetariamente y, sin embargo, tiene claras repercusiones a la hora de facilitar la obtención de recursos por parte de sus cónyuges. La situación para las mujeres es que la protección que reciben de la familia no se vincula a su autonomía y a su empoderamiento, sino que viene a paliar situaciones laborales y sociales de mayor vulnerabilidad ligadas a la división sexual del trabajo y a la subordinación en relación a la obtención de recursos económicos. Por tanto, si bien la familia juega un papel de vital importancia para garantizar niveles de bienestar, también puede actuar como un velo a la hora de conocer las situaciones de dependencia monetaria entre sus miembros, dependencia que podría estar en la base de la mayor incidencia de la pobreza en las mujeres frente a los hombres.

No obstante, observamos que los efectos adversos de la crisis económica han impactado en mayor medida sobre los hombres que sobre las mujeres debido a la mayor vinculación masculina con el mercado laboral y a la destrucción de empleos típicamente masculinos, por lo que la reducción de la desigualdad de género se está dando más por un empeoramiento de la posición social de los hombres que por una mejoría de las mujeres. Entre las mujeres el deterioro del mercado de trabajo ha tenido un menor impacto puesto que la vinculación laboral de las mujeres también es menor, a la vez que han podido beneficiarse de la reducción del riesgo de pobreza entre la población de edad avanzada. De ahí que el riesgo de pobreza masculina presente una mayor flexibilidad que el riesgo de pobreza femenina ante los cambios de ciclo económico.<sup>16</sup>

## EDAD

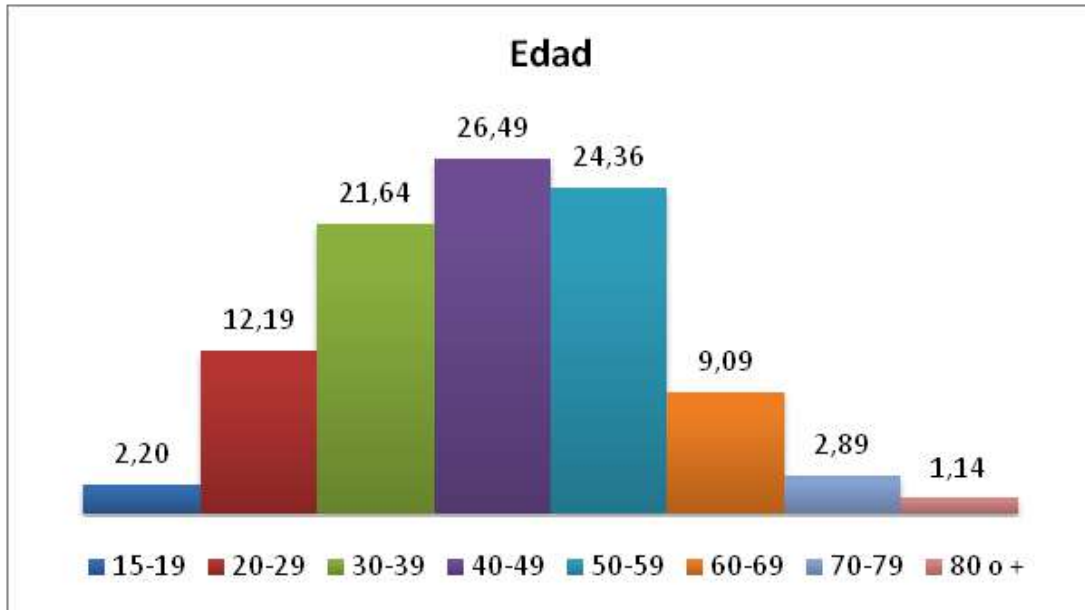
Otro de los indicadores que nos sirve a la hora de elaborar un perfil de las personas en situación de pobreza o exclusión social es la edad. A cada edad se le presupone una etapa vital determinada que, en sociedades como la nuestra, condiciona de forma indirecta su lugar en la estructura social. Sin embargo, estas atribuciones a la edad son cambiantes y varían según el contexto social.

Las personas atendidas durante el año 2015, observamos que siguen concentrándose en grupos de edad de plena madurez, desarrollo laboral y cargas familiares. En concreto, el 50,9% tiene entre 40 y 59 años. Años anteriores el grueso de las personas se concentraba entre los 30 y 49 años, posiblemente porque las personas de más edad aún conservaban sus empleos o las prestaciones contributivas por su participación en el mercado laboral en los años previos a la crisis económica y el consecuente desplome de las contrataciones y aumento de los despidos.

---

<sup>16</sup> Valls Fonayet, F. y Belzunegui Erazo, A. (2014): La pobreza en España desde una perspectiva de género, en Documento de Trabajo 2.3 VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014, Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores, Madrid.

Estar en una situación de exclusión social es especialmente alarmante entre personas con edades cercanas al fin del ciclo laboral, en la medida en que se dificulta su reinserción al mercado de trabajo y limita las cuantías de las pensiones de jubilación futuras.



Otro aspecto a señalar en cuanto a las edades con mayor riesgo de exclusión social y que no queda reflejado en los datos con los que contamos tiene que ver con los jóvenes que no logran emanciparse. Según el Observatorio de la Emancipación del Consejo de la Juventud de España, ocho de cada diez jóvenes menores de 30 años en España sigue viviendo con sus padres, lastrados por el desempleo y por la precariedad e inestabilidad del mercado laboral.

El 70,9% de los miembros que componen los hogares de las personas atendidas son mayores de edad y es aquí donde pueden estar ocultas las realidades de los jóvenes que no consiguen obtener unas condiciones mínimas para comenzar una vida autónoma de su núcleo familiar.

El 64,1% de la población menor de 30 años no percibe salario alguno y en el 18,1% de los hogares en que viven no hay ninguna persona que esté ocupada. Por tanto, es el colectivo que más riesgo de pobreza y exclusión social tiene en la actualidad y el que más pasa desapercibido.

## TIPO DE FAMILIA

La tipología familiar es también un condicionante con respecto a la exclusión social. Recién publicado el estudio de la Fundación FOESSA “La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, proceso y propuestas para la intervención”<sup>17</sup> constatamos que tener hijos es uno de los factores más importantes de riesgo de pobreza. La tasa de pobreza en los hogares sin menores es del 16%, mientras que asciende al 28% en los hogares en los que hay menores, al 42% en el caso de familias monoparentales con hijos y 44% cuando las familias tienen tres o más menores.

En el caso de las familias que atendimos desde Cáritas Diocesana de Canarias durante el año 2015 se refleja esta situación, en la medida en que las familias con hijos representan al 48,6% de las situaciones familiares, siendo las familias

<sup>17</sup> Flores Martos, R. (coord.), Fundación FOESSA (2016): La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, proceso y propuestas para la intervención, Cáritas Españolas Editores, Madrid.

monoparentales el 22,2%. La monoparentalidad, en nuestro caso monomarentalidad, incrementa la fragilidad social de manera exponencial, pues en el mejor de los casos con un solo sueldo, no pueden acceder a una vivienda normalizada en un entorno normalizado, lo que desencadena una serie de interrelaciones negativas que va alejando a las familias de la inclusión social.

La brecha en la tasa de pobreza entre los hogares sin menores y con menores es, a día de hoy, una de las cosas que más distingue la realidad social española de los países de nuestro entorno; en España es tres veces superior a la UE27. De hecho, la tasa de exclusión social de los hogares en España se multiplica por 1,5 cuando en las familias convive algún menor de 18 años, y por 2,5 cuando estamos ante una familia numerosa.

Asimismo, destacan entre las personas atendidas, las personas solas, que representan al 32,8%. Si bien que haya menores en el hogar supone un factor de riesgo, la soledad también es en sí misma una característica de exclusión, ya que el apoyo social, personal y familiar constituye uno de los factores de protección e inserción más importantes para las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o exclusión.

Estar en situación sin hogar también condiciona la vida familiar. El porcentaje de personas sin hogar acogidas desde las parroquias y proyectos ha experimentado un incremento con respecto al año anterior. El número total de personas sin hogar atendidas desde cualquiera de los servicios de Cáritas Diocesana de Canarias durante 2015 fue de 1.608. La realidad de estas personas supone, más allá de la carencia de un espacio de residencia digno, una degradación de las relaciones interpersonales y familiares que agravan aún más sus condiciones de vida.



## PERSONAS MIGRANTES

Respecto a la población migrante, se dan una serie de factores de exclusión que les afectan específicamente. Serían factores familiares, como la falta de arraigo; factores personales y/o culturales, como las

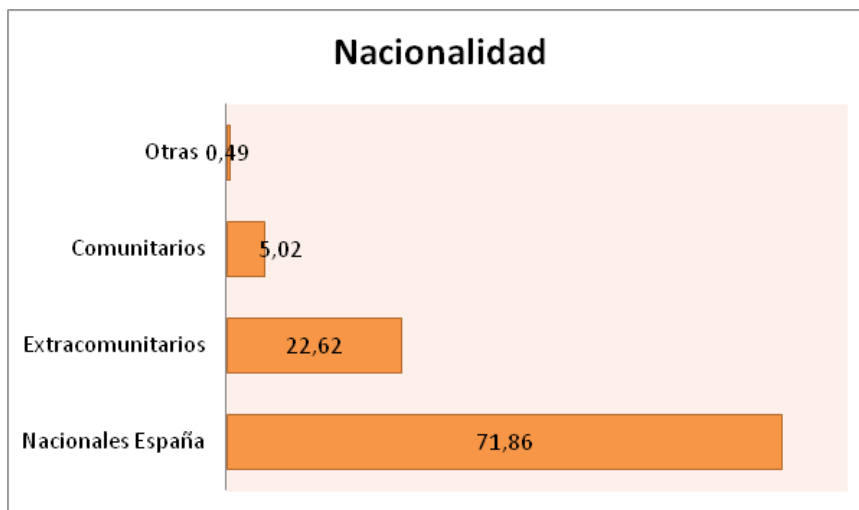


diferencias de idioma, cultura o costumbres; factores laborales, como la movilidad ocupacional descendente (respecto a su país de origen); factores sociales, como la segregación educativa que se da en algunos casos; o factores políticos, como carecer de derecho a voto.

Estos factores, entre otros, inciden en la inserción normalizada de este colectivo. Cuando nos detenemos en la tasa de riesgo de pobreza por nacionalidad observamos que es mayor al de la población española. Según la nacionalidad, el porcentaje de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza era del 18,4% para los españoles, del 35,7% para los extranjeros de la Unión Europea (UE) y del 55,4% para las personas cuya nacionalidad no era de un país de la UE<sup>18</sup>.

Las personas que acompañamos durante 2015 son mayoritariamente nacionales españolas, en concreto representan al 71,9% del total. Sin embargo, este porcentaje es 5,4 puntos inferior al año anterior. Por otra parte, el número de personas comunitarias y extracomunitarias atendidas se ha incrementado, siendo su porcentaje 5% y 22,6% respectivamente.

Si tenemos en cuenta la población total residente en la provincia de Las Palmas<sup>19</sup>, es posible identificar



el carácter exclusógeno de la nacionalidad, especialmente, de la nacionalidad extracomunitaria. En la medida en que la proporción de población extracomunitaria que atendemos respecto a la totalidad que reside en la diócesis es mucho mayor que en el caso de personas de nacionalidad española o de nacionalidad comunitaria.

En cuanto a la situación administrativa de las personas migrantes acompañadas, tenemos información del 70,4% de ellas. La situación administrativa mayoritaria, que representa al 34,4% de las respuestas, es la autorización de residencia y trabajo temporal. Este tipo de autorización permite a la persona que lo detenta acceder a un empleo normalizado, sin embargo, depende de éste para el mantenimiento de una situación administrativa regular. Teniendo en cuenta las tasas de paro actuales<sup>20</sup>, así como la precarización actual del empleo, conservar un empleo es complicado y esto puede derivar en situaciones de irregularidad sobrevenida.

<sup>18</sup>INE (2014): Encuesta de Condiciones de Vida.

<sup>19</sup>Según cifras del Padrón publicadas por el INE a 1 de julio de 2015, en la provincia de Las Palmas residen 967.375 personas de nacionalidad española, 66.178 personas de nacionalidad comunitaria y 74.276 personas de nacionalidad extracomunitaria.

<sup>20</sup>La tasa de Paro del último trimestre de 2015 según el INE es del 26,75%. No obstante durante el año 2014 y 2015 estuvo de media en torno al 31%.

Los tipos de autorización de residencia más comunes son, además del de residencia y trabajo temporal, la autorización de residencia permanente, con un 19,6%, y las autorizaciones en régimen comunitario, 16,5%.

Por otra parte, existe un 15,9% de la población extranjera atendida que se encuentra en una situación administrativa irregular. Es decir, son personas que tienen su derecho a la ciudadanía limitado y no pueden acceder a determinados recursos y servicios públicos así como a otros derechos humanos universales (salud, trabajo, vivienda...). Representan, por tanto, el extremo de la exclusión.



## RESUMEN

! El total de personas atendidas es de 11.498 personas, alcanzando la acción de Cáritas a más de 35.000 personas.

! 6.943 son mujeres, lo que representa el 60,5% del total.

! En el tramo de edad que concentra el mayor número de personas atendidas, entre 40 y 59 años, es de 5.642 personas que representan el 50,9% del total.

! El 44,50% de las familias de las personas atendidas, tiene hijos a su cargo -dependientes económicamente-. De las personas atendidas el 28,14% son personas extranjeras. El 15,9% se encuentra en situación administrativa irregular.



## 9. PRECARIZACIÓN DE LOS DERECHOS

Precariedad es el fenómeno de degradación de las condiciones de vida que padecen personas y colectivos, y que dificulta la realización de proyectos de vida personales emancipados, que dificulta desarrollar la libertad personal y colectiva, y que impide el ejercicio libre de los derechos humanos plenos. La precariedad entraña una situación de dependencia, vulnerabilidad y fragilidad en la obtención de ingresos y bienes necesarios para un proyecto de vida completo; supone una situación de riesgo de exclusión.

Cuando afirmamos que se está dando una precarización de los derechos nos referimos, fundamentalmente, a que se están degradando aquellas condiciones sociales pactadas en el contrato social que nos otorgan una dignidad vital. Es decir, con la excusa del control del déficit y la salida de la crisis, los gobiernos y administraciones han llevado a cabo una serie de propuestas legislativas (sobre la educación, sanidad universal, derecho al empleo, servicios sociales...) y de actuaciones políticas en distintos ámbitos que han supuesto:

**GENERALIZACIÓN DE LA PRECARIEDAD:** Aunque hay colectivos que históricamente han padecido y sufrido mucho más la precariedad (migrantes, mujeres, jóvenes, tercera edad...) hoy es una realidad que, de distintas formas y con distintos condicionantes, afecta a la generalidad de la población.

**NORMALIZACIÓN DE LA PRECARIEDAD:** Unido al factor de generalización, se vive un proceso de normalización de la precariedad dentro del actual sistema que hace que vivamos con añoranza del pasado lo que hasta hace poco era normal.

Así, la precariedad no es únicamente una carencia puntual y restringida, sino un dato estructural y generalizado, que se ha convertido en algo inscrito en la vida social. La precariedad no aparece ya como un fallo del sistema que hay que reparar (discurso de la exclusión/integración), sino que las situaciones precarias, los restos, los residuos, son un mecanismo asociado al propio funcionamiento social.

En este sentido, la acción que realizamos busca la plenitud de los derechos de todas las personas. La intervención que realizamos con las personas y familias acompañadas, como titulares de derechos que son, va enmarcada, en primer lugar, hacia la denuncia de la vulneración de sus derechos y la exigencia de responsabilidades a quienes tienen la obligación de hacerlos cumplir.



En segundo lugar, hacia el acompañamiento de los procesos de crecimiento de las personas y las comunidades. La acción acompaña, promueve, soporta —da soporte—, potencia, posibilita, dinamiza, detecta, valora a la persona y dice sin palabras que se puede contar con ella; pero no sufre. Se trata de un acompañar que no subordina, que no somete, que no hace demostración de lo que sabe, que no hace inútil a quien no es o ignora lo que es, que cuenta con el otro como protagonista, incluso cuando no comprende el proceso de motivación<sup>21</sup>.

En último lugar, la intervención va enmarcada hacia la satisfacción de esas necesidades a las que la vulneración de sus derechos ha dado lugar. Nuestra acción debe descubrir las necesidades humanas presentes en la realidad entendiéndolas como un sistema complejo e interdependiente. Esta comprensión no se queda en las necesidades más materiales y evidentes, como las relativas a la subsistencia y a la protección, sino que reconoce también el afecto, el entendimiento, la libertad, el ocio, la participación, la creación, la identidad y la espiritualidad como necesidades y exigencias humanas<sup>22</sup>.

## NECESIDADES ATENDIDAS

Ante este contexto en el que el ejercicio pleno de los derechos humanos se está precarizando, incluso las necesidades básicas quedan lejos de poder ser cubiertas por toda la ciudadanía. Hablar de necesidades básicas no cubiertas, no se trata sólo del hecho de mantener una vivienda, poder comer, poder vestirse, hay otros aspectos a los cuales también es necesario prestar atención. El incremento de los impuestos en los suministros (agua, luz, gas) del que surge el término pobreza energética; la falta de ayudas para la infancia, becas de comedor, actividades extraescolares; la falta de acceso a un empleo digno, la falta de formación adecuada para el acceso a los mismos...; son algunas de las necesidades básicas de nuestra sociedad.



Por otro lado, hay muchas personas que no pueden mantener una dieta equilibrada, ni siquiera garantizar las comidas diarias y dependen de lo que otros ofrecen, ya sea en especie o en metálico. A menudo pasa desapercibido el desequilibrio alimentario que sufren los niños, los abuelos con ingresos bajos, las familias con subsidios de miseria.

Los diferentes puntos de distribución de alimentos que tiene Caritas en la Diócesis, han partido del esfuerzo de hacer de la entrega de los alimentos, un espacio acogedor, sensible a las necesidades, favoreciendo un espacio donde se escuche y acompañe a las personas. Se ha visto necesario facilitar otras herramientas, no sólo dar alimentos, pues las personas necesitan un espacio donde poder relacionarse, donde compartir, donde sentirse valoradas. La principal respuesta que ha dado Caritas este año 2015 ha sido la alimentación, el 69,3% de las personas atendidas recibió alimentos en especie o ayudas económicas para la alimentación, sabiendo que esta respuesta conlleva un acompañamiento más integral.

<sup>21</sup> CÁRITAS ESPAÑOLA (2009): Modelo de Acción Social, pp.31, Madrid: Caritas Española Editores.

<sup>22</sup> CÁRITAS ESPAÑOLA (2009): Modelo de Acción Social, pp.32, Madrid: Caritas Española Editores.



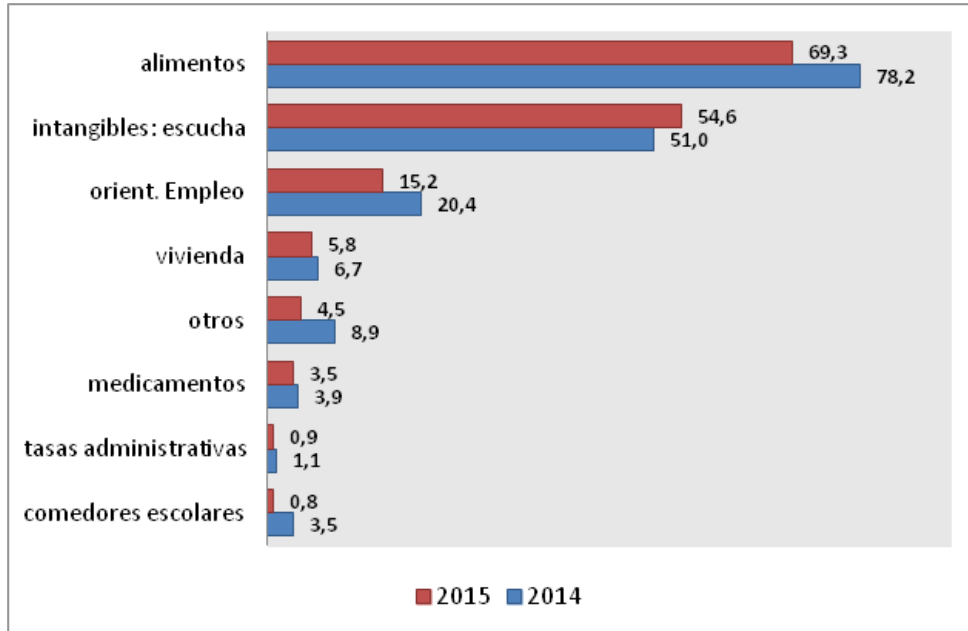
De este modo, elementos intangibles como la escucha representan una de las principales necesidades atendidas, llegando al 54,6% de las personas atendidas, un 3,6% más que el año anterior.

A continuación, se han realizado intervenciones en torno al derecho al empleo. Concretamente, orientación al empleo y formación específica, alcanzando al 15,2% de las personas atendidas.

La vivienda es el siguiente derecho vulnerado, el 5,8% de las personas atendidas necesitó algún tipo de intervención enfocada a este derecho. En concreto, el 3,5% estuvo dirigido al apoyo en el pago de suministros y el 2,7% a pagos de alquiler.

La siguiente vulneración que afectó a las personas atendidas se refiere a la salud. El acompañamiento en este derecho va más allá de lo reflejado en los datos, que indican que el 3,5% de las personas atendidas necesitó ayudas para el pago de medicamentos.

Este acompañamiento conlleva la denuncia en cuanto a la reforma sanitaria aprobada, el RDL 16/2012 “de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones”<sup>23</sup>, que puso fin a la universalidad del derecho a la salud en España.



<sup>23</sup> <http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/24/pdfs/BOE-A-2012-5403.pdf>

## SITUACIÓN LABORAL

La situación laboral representa una de las dimensiones más relevantes en cuanto a la definición de pobreza y exclusión social, entendiendo la pobreza y la exclusión social desde su carácter pluridimensional. La intensidad de trabajo en el hogar es uno de los factores que agrupa el indicador AROPE<sup>24</sup> y comprende la relación entre el número de personas por hogar que están en edad de trabajar y el de las que efectivamente trabajan.



En relación a esta variable podemos afirmar que la intensidad laboral de los hogares de las personas atendidas en 2015 es baja. El 83,1% se encuentra en situación de desempleo, se trata de un porcentaje que se viene incrementando en el tiempo, aumentando en 2,06 puntos respecto a 2014. Las personas que se encuentran en esta situación de forma prolongada tienen mayores dificultades para el ejercicio pleno de sus derechos en la medida en que nuestro sistema de protección social es esencialmente contributivo.

Los datos nos dan una muestra de que el acceso a un empleo no es sinónimo de bienestar social. La precarización laboral es, sin duda, la más evidente y la que más daño está haciendo a nuestro marco de convivencia social. Esta precarización se manifiesta en el empleo de exclusión, que es aquel que está definido bien por las características de las actividades realizadas, por la subprotección que implica, o por la falta de cotización a la Seguridad Social; y que es la situación laboral del 2,5% de las personas atendidas.

Asimismo, la precarización laboral alcanza al 2,4% de las personas atendidas, que tienen un empleo, ya sea por cuenta propia o ajena, y no cuentan con las condiciones adecuadas para el mantenimiento propio y/o de su familia. La extensión del trabajo de bajos salarios condena a la pobreza a capas muy amplias de la población, y existe una tasa significativa de trabajadores pobres<sup>25</sup>.

Podemos afirmar, que la situación laboral del país, así como las condiciones laborales actuales, atentan directamente contra el artículo 23.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948: “ Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.”

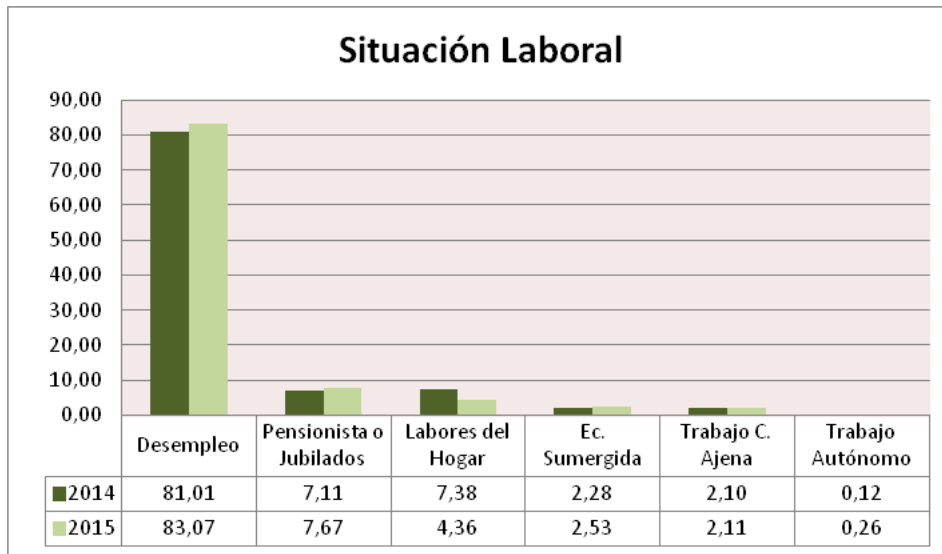
Entendemos que el empleo debe ser la fuente principal de renta pero, además, es un elemento clave en la articulación de las relaciones personales y sociales. Cuando se pierde por un periodo prolongado sacude con fuerza los cimientos del bienestar de las familias y su entorno vital. Por ello, es un derecho que

<sup>24</sup> Indicador específico de la estrategia de crecimiento de la UE, Europa 2020, para la próxima década aprobada por el Consejo Europeo el 17 de junio de 2010.

[http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout)

<sup>25</sup> La tasa de trabajadores por debajo del umbral de la pobreza en España en 2012 es del 12,3% según el “Informe 2014. Pobreza y trabajadores pobres en España” de la Fundación 1º de Mayo. <http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Informe106.pdf>

reivindicamos y supone uno de los ejes principales del I Plan Estratégico de Caritas Diocesana de Canarias. Así como reivindicamos la protección social de aquellos que, por cuestiones de edad (jubilados) o impedimentos personales (pensionistas), no pueden acceder a un empleo regularizado, que es el caso del 7,7% de las personas atendidas desde Caritas.



## SITUACIÓN ECONÓMICA

La precarización laboral conlleva una precarización en el acceso a las rentas, tanto en relación a la precarización de las condiciones laborales como en la incapacidad de más de 200.000 canarios para acceder a un empleo.<sup>26</sup> Además, la precarización en el acceso a las rentas está relacionada con la estructura de nuestro sistema social que condiciona, en gran parte, el acceso a los recursos y servicios públicos a las cotizaciones derivadas del empleo. Se convierte de esta forma, en una espiral de pobreza y exclusión social en la que todos los elementos que la forman están íntimamente relacionados.

La situación económica de las personas atendidas está íntimamente relacionada con el contexto social de Canarias. Es decir, en Canarias el 51,05% de las personas en situación de desempleo no son beneficiarios de ninguna prestación por desempleo<sup>27</sup> y el porcentaje de personas atendidas sin ingresos es similar, el 53,1%. Por tanto, se evidencia este déficit del sistema de protección que no es capaz de salvaguardar los derechos de todas las personas.

El sistema de protección público alcanzó al 31,7% de las personas atendidas, 12% a través de prestaciones contributivas, 16,2% a través de pensiones no contributivas y un 3,52% a través de prestaciones de los Servicios Sociales. Los ingresos del trabajo representan sólo el 5,1%, lo que se corresponde con las altas tasas de desempleo de las personas atendidas. Por otro lado, un 10,2% de los ingresos de las familias provienen de otras fuentes, generalmente aportaciones de las redes familiares y, en menor medida, derivados de empleos de exclusión.

<sup>26</sup> La tasa de paro en Canarias en el IV trimestre de 2015 fue del 26,75% (INE).

<sup>27</sup> Según datos de Servicio Público de Empleo Estatal de marzo de 2016, de los 242.888 parados registrados, Sólo 118.882 eran beneficiarios de prestaciones por desempleo.

Lo preocupante de esta situación es la carga transmisora para las siguientes generaciones, pues la relación de las rentas entre padres e hijos es directa, influye en la situación económica futura de los menores y en su futuro nivel de formación. Los adultos con mayor persistencia de problemas económicos en su hogar de origen, registran niveles educativos inferiores y, concretamente, 1 de cada 2 no consigue superar la educación primaria.<sup>28</sup>

## NIVEL EDUCATIVO

El nivel de formación es un condicionante de riesgo de exclusión social así como un transmisor intergeneracional de pobreza. Uno de los riesgos de que la brecha de la pobreza siga aumentando es que, al hacerlo, también lo hace la brecha educativa y los niños con familias de origen socioeconómico más bajo tienen mayores probabilidades de asistir con menor regularidad a la escuela o de hacerlo en condiciones de mayor precariedad. Los efectos negativos de la situación de riesgo de pobreza o exclusión no sólo afectan al rendimiento escolar de las niñas y niños, o a las probabilidades de un abandono prematuro, sino principalmente a su desarrollo personal y a sus expectativas vitales cuando sean adultos, es por ello que la educación tiene un valor incalculable como mecanismo preventivo en los procesos de pobreza y exclusión social.<sup>29</sup>

El nivel educativo del 65,5% de las personas atendidas no supera los estudios primarios, lo que denota esta relación entre educación y exclusión social, además el porcentaje de personas analfabetas se ha incrementado un 0,7%. Entre más alto es el nivel de estudios de las personas, menores son las posibilidades de sufrir procesos de exclusión social. Es por tanto, un mecanismo de protección frente a la exclusión. De hecho, el porcentaje de personas con estudios superiores decrece a medida que se especializa en nivel de formación.



No obstante, llama la atención el incremento, leve (0,5%), en el porcentaje de personas con estudios universitarios, que representa prácticamente al 3% de las personas atendidas. Por tanto, los estudios universitarios reducen el riesgo de pobreza y exclusión social pero no son determinantes, en la medida en que este fenómeno es multidimensional y son muchos los factores que se relacionan entre sí.

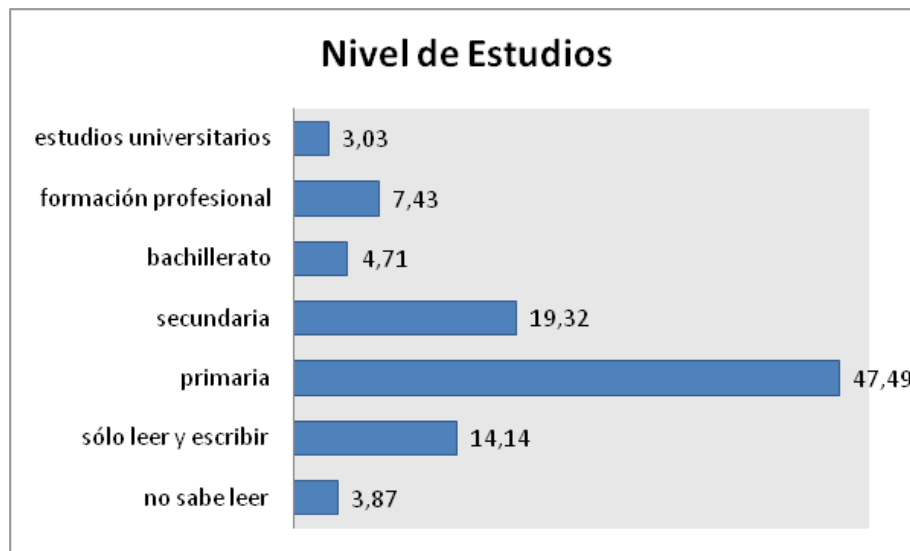
---

<sup>28</sup> y <sup>29</sup> Flores Martos, R. (coord.), Fundación FOESSA (2016): La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, proceso y propuestas para la intervención, Cáritas Españolas Editores, Madrid.



De cara a una situación futura, es necesario considerar la transmisión intergeneracional de la pobreza desde la perspectiva del nivel educativo, dado que si los padres tienen estudios superiores determina en gran medida que sus hijos también los tengan. Según el estudio comparado de los módulos de transmisión intergeneracional de pobreza de la ECV 2005 y 2011 de Gil, de Pablos y Martínez, cuando los padres alcanzaron la segunda etapa de la educación secundaria, los hijos han mejorado el nivel educativo de sus padres en más del 50% de los casos. El análisis de aquella población cuyos padres no poseían estudios o tenían estudios inferiores a primaria, nos aproxima a la población más vulnerable o con mayor riesgo de pobreza y exclusión, y demuestra como 8 de cada 10 adultos cuyos padres no alcanzaron la primaria, no han superado el nivel educativo de enseñanza primaria.<sup>30</sup>

Alcanzar mayores niveles educativos reduce la probabilidad de situarse en riesgo de pobreza y exclusión social. Como veíamos de esta multidimensionalidad relacionada, la adquisición de estudios más allá de los obligatorios, multiplica por 1,6 la posibilidad de tener un empleo<sup>31</sup> y éste, a su vez, también reduce el riesgo de pobreza y exclusión social.



## VIVIENDA

La vivienda en condiciones adecuadas, además de ser un derecho fundamental, es un satisfactor que garantiza la necesidad básica de subsistencia/salud. La vivienda es un espacio vital, imprescindible para la socialización, para ser parte de una sociedad, es decir, es un factor de inclusión social de primer orden. Sin embargo, no todas las personas tienen garantizado este espacio esencial.

La exclusión social en la dimensión de la vivienda supone algunos aspectos que van más allá de su posesión. Que tenga deficiencias graves en su construcción, humedades, suciedad, que viva una persona en menos de 15 metros cuadrados, tenencia en precario (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones,

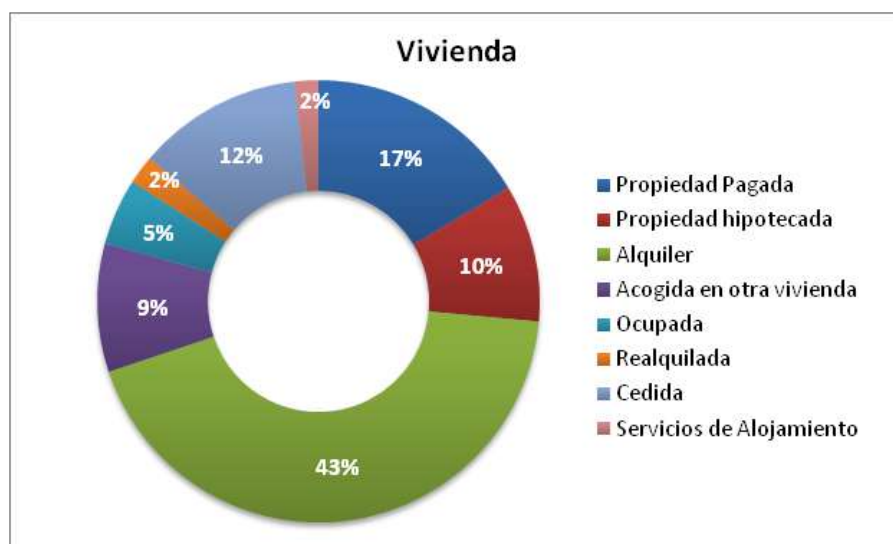
<sup>30</sup> ÍBID.

<sup>31</sup> FUNDACIÓN FOESSA (2014): Informe sobre exclusión y desarrollo social en Canarias. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, 2013. Madrid: Cáritas Española Editores.

realquilada, ocupada ilegalmente), que residan en entornos muy degradados, que los gastos de ésta superen los ingresos... Lo que podemos obtener de los datos que recogemos desde Cáritas queda limitado a su régimen de tenencia y a esbozar líneas en cuanto al exceso o no de los gastos. No obstante, esto nos da pistas de la situación de exclusión que viven muchos hogares.

En este sentido, la realidad de las personas atendidas durante 2015 en torno a la vivienda supone que el 30,2% se encuentra en un régimen de tenencia precario (12,1% en viviendas cedidas, 9,4% acogidos en otras viviendas, 4,9% en viviendas ocupadas y 2,1% realquiladas) y el 53,4% tiene que asumir el pago de su vivienda (10% pago de hipoteca y 43,4% alquiler). Sólo el 16,4% tiene una vivienda en propiedad, lo que puede suponer, en muchos casos, un factor favorable de inclusión social.

En el relato de las personas mayores, el tener una vivienda en propiedad se percibe como un seguro que puede permitir afrontar las necesidades de cuidado que puedan surgir. No obstante, en la práctica vemos cómo esta opción tiene unos límites claros. Cuando sobrevienen problemas de salud que generan limitaciones importantes —y en especial cuando estas devienen crónicas—. <sup>32</sup> No poder adaptar la vivienda en casos de enfermedad, como pudiera ser una incapacidad móvil, puede suponer una barrera en la integración de las personas.



Además de lo anterior, la carencia de hogar es una de las manifestaciones más extremas de la pobreza, condiciona el acceso a otros recursos sociales, en la medida en que influye en aspectos de estabilidad y estructuración personal, familiar y social. La carencia de hogar va más allá de dormir en la calle sin un techo, incluye también carecer de vivienda y vivir en una vivienda insegura o inadecuada.

Las causas que conducen al fenómeno del sinhogarismo suelen ser complejas e interdependientes; se trata de un cúmulo de factores estructurales, institucionales, relacionales, personales y de discriminación o ausencia de estatuto legal que determinan una situación de este tipo. <sup>33</sup>

<sup>32</sup> FUNDACIÓN FOESSA (2014): IIV Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Cáritas Española Editores.

<sup>33</sup> Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «El problema de las personas sin hogar» (2012/C 24/07)



Desde el Área de Personas Sin Hogar se atienden las necesidades de personas que, además de carecer de una vivienda digna, se encuentran en una situación personal de desestructura (pueden padecer adicciones o problemas de salud física y mental) y no cuentan con una red de apoyo (familiar o social).

De las personas atendidas en 2015, el 14% se encontraba en situación sin hogar, es decir, 1.608 personas, con sus respectivas situaciones familiares, se encontraba en una situación de sinhogarismo.



## RESUMEN

- ! Los principales derechos vulnerados atendidos son: la alimentación 69,3%, el empleo 15,2% y la vivienda 5,8%.
- ! El 54,6% tiene necesidades de orientación y escucha.
- ! El 80,94% se encuentran en situación de paro y desempleo.
- ! El 53,05% manifiesta no tener ningún tipo de ingreso.
- ! Los ingresos por pensiones contributivas y no contributivas, y de los Servicios Sociales son los únicos ingresos de un 31,7% de las personas atendidas.
- ! El nivel educativo del 66% de las personas atendidas no supera los estudios primarios.
- ! El 43,4% se encuentra en vivienda de alquiler.
- ! El 14% se encuentra en situación sin hogar.

## B. ACCIONES SIGNIFICATIVAS

### ÁREA DE COMUNICACIÓN

El 4 de Junio, día del Corpus, el día de Cáritas, aprovechamos para lanzar nuestro mensaje de denuncia ante tantas injusticias y desigualdades sociales. Se realizó una rueda de prensa donde expusimos los principa-



les datos de la realidad de pobreza y exclusión que detectamos desde nuestro trabajo con las personas que acompañamos. Además, se realizó un gesto celebrativo y de concienciación en la plaza de Santa Ana, en el pórtico de la Catedral, bajo el lema: "¡Son nuestros derechos y queremos garantía!" Formó parte de nuestra campaña institucional, a través de la cual trabajamos y repensamos la urgente realidad de los derechos sociales vulnerados, así como reflexionamos sobre otra sociedad más justa y fraterna.

### ÁREA DE EMPLEO

Las acciones significativas del Área de Empleo se vertebran a través de diferentes arciprestazgos de la isla, y desde ésta se impulsan iniciativas que responden a la necesidad y particularidad de cada una.

#### **Arciprestazgo de Teror**

El año 2015 ha sido un año con bastantes iniciativas puestas en marcha por la acción de empleo de Teror.

Se ha tenido claro la necesidad de contar con otros para poder desarrollar aquellas actividades que se tenían en proyecto, sumar manos para alcanzar mejores resultados.

Con esta idea, sobre el mes de marzo se inician los primeros contactos con el Ayuntamiento, solicitando unas instalaciones apropiadas para poder desarrollar un curso de informática básica. Finalmente, en mayo pudo desarrollarse con éxito esta iniciativa gracias a que se cedió al aula municipal de formación.

El siguiente paso fue una reunión con la Concejala de Educación y Servicios Sociales. La reunión es una demanda de la acción de empleo para explicar qué se hace y qué objetivos queremos ir logrando, uno de ellos es tener reuniones de coordinación con todos los recursos formativos y laborales que existen en el municipio. Esta idea fructifica y se materializa en una primera mesa de recursos que se reúne en el mes de septiembre. Participan: Concejalía de Servicios Sociales, Concejalía de Educación, Concejalía de Igualdad y Mujer, Cruz Roja, Radio Ecca, Centro de Adultos y Cáritas.

Todos los recursos coinciden en la necesidad de mantener estas coordinaciones y se marcan reuniones periódicas para ir organizando cosas, pero también para ir compartiendo la realidad de desempleo que se da en el Municipio y cómo cada uno puede aportar algo para ir cambiando la situación.





Como resultado de estas primeras reuniones surge la realización del curso de carretillas elevadoras que se pudo realizar en el mes de diciembre y en el que se pudieron formar a 10 hombres de la zona. Fue posible gracias al trabajo conjunto del Ayuntamiento y de Cáritas, en este caso.

Resaltar que desde Cáritas siempre se ha planteado el trabajo a nivel de Vicaría, lo que ha supuesto que otras personas de municipios cercanos como Arucas y Firgas hayan podido beneficiarse de las acciones emprendidas en Teror. Es importante el matiz porque refleja no sólo el trabajo que se ha desempeñado a nivel exterior, sino el empeño que se ha puesto en el trabajo comunitario a nivel interno.

Se sigue apostando por el trabajo en red como la vía que facilita el posterior trabajo de desarrollo comunitario, no podemos ir cada uno por su camino cuando el lugar de intervención es común. Con esta premisa seguiremos trabajando en coordinación y en comunicación con otros.

### **Arciprestazgo de Telde – Valsequillo (Jinámar)**

Desde 2015 se lleva a cabo un taller de informática en la parroquia de San Juan Bosco, Jinámar, dinamizado por un voluntario y al que asisten personas atendidas desde el Servicio de Orientación Laboral, tiene por objetivo el dotar a las personas asistentes de las nociones básicas y necesarias para el manejo de la herramienta informática, como parte imprescindible en la búsqueda de empleo y formación.

### **Arciprestazgo 7 Palmas**

El grupo de Acogida de Cáritas de la parroquia de La Feria “Nuestra Señora del Atlántico” convocan a las personas desempleadas que atienden a una “acogida grupal” que se dinamiza desde el área de empleo. En esta reunión se les propone a las personas interesadas comenzar un “Itinerario de Empleabilidad” que les ayude en su proceso de búsqueda de empleo. En el año 2015 se celebraron 3 acogidas grupales con la participación de 24 personas.

La parroquia de Las Torres “La Ascensión del Señor”, cuenta con un grupo de voluntariado que dinamiza la “Acción de empleo de Las Torres” que se coordina con el grupo de acogida para facilitar orientación laboral a las personas atendidas y sus familiares. El año pasado realizó un “taller de currículum” para capacitar a las personas a realizar su propio currículum y realizar una búsqueda de empleo por Internet.

### **Arciprestazgo de San Lorenzo**

En el Arciprestazgo de San Lorenzo se lleva a cabo una Acción de Empleo desde hace varios años, acción a nivel arciprestal que tiene como prioridad la atención a las personas atendidas desde las Cáritas Parroquiales, pero que se abre a la comunidad, es decir, a atender a todas las personas de la zona que se acercan buscando apoyo en la orientación y búsqueda hacia el empleo. Una acogida y apoyo también a la situación personal de desánimo y desesperanza que muchas personas sufren hoy por hoy en la búsqueda de un empleo y de formación que mejore sus habilidades, competencias y empleabilidad en general.

En el año 2015, se atendió a un total de 94 personas, destacando que el perfil de las personas que se acercan cada vez es más joven, sin estudios terminados y con realidades familiares que se complejizan al estar varios miembros del mismo hogar en situación de desempleo y vulnerabilidad. Y el perfil de personas que llevan tiempo sin trabajar, y mayores de 45 años, nos sigue llegando también.

Por ello, desde la acción de empleo buscamos alternativas en la zona, con los servicios sociales, el centro de adultos, academias y otros recursos, también externos, que nos ayuden a dar respuesta a la realidad que nos llega.

## ÁREA DE FAMILIA

Las acciones significativas del Área de Familia se desarrollan a continuación:

### **Encuentro de familia**

En el año 2015 se ha realizado un encuentro intergeneracional que se celebró el 27 de junio en Teror durante todo el día. Se dio protagonismo a los participantes, de manera que ellos preparaban algunas de las actividades, se realizaron juegos por el pueblo en familia, taller de risoterapia en familia, almuerzo compartido, una gala de actuaciones y finalmente una merienda. Acudieron unos 400 participantes en los que se incluían personas acompañadas y sus familias, voluntariado y técnicos, pudiendo disfrutar de un espacio de encuentro y diversión.

Destacamos, como aspecto fundamental, la labor e implicación del voluntariado en la organización del encuentro. Así, todo el encuentro fue diseñado a través de una comisión especialmente creada para el encuentro y conformado por dos representantes de cada colectivo. De este modo, se pudo lograr que fueran los propios grupos de voluntariado los que organizaran la tarea, asumiendo cada uno una parte de la organización, repartiendo así los espacios de participación y disfrute.

Resaltar la participación activa de las familias en todas las actividades de la jornada y especialmente en la gala de fin de curso. El trabajo previo y todo el proceso educativo que se ha realizado en cada zona durante los meses anteriores se manifestó en la representación a través de canciones, vídeos, poesías, pase de modelos... en dicha gala. Así, se convirtió en una actividad de referencia y pertenencia a la comunidad por el alto número de participantes, que desbordó las previsiones y la calidad de la participación. Todo ello como resultado del trabajo de acompañamiento por parte del voluntariado, de los procesos participativos, del empoderamiento, del liderazgo propio y del protagonismo de la infancia, mujer y mayores que acuden a los proyectos y sus familias.



### **Espacios de encuentro de Mayores**

Estos espacios de encuentro tienen lugar en casas de particulares o en cafeterías, asociaciones de vecinos o espacios abiertos de los barrios. Generalmente, en ellos se comparte una merienda en la que participan las personas atendidas, a veces acompañadas por familiares, el voluntariado y la persona técnica acompañante. Se valora favorablemente la creación de redes a través de estos espacios y los beneficios que aporta de cara a paliar la soledad que padecen las personas.



## Encuentro de diferentes proyectos de mujeres de distintas zonas

Se han establecido espacios de encuentro formativos y lúdicos de mujeres de diferentes proyectos, que han conseguido crear y generar espacios de apoyo y escucha integradores que permiten ampliar conocimientos, conocer diferentes experiencias, reflexionar, y expresar aquello que piensan, sienten y desean. Todo ello encaminado hacia un desarrollo y mejora de la calidad de vida.

Asimismo, se han organizado espacios de encuentro comunitarios favoreciendo la participación y la creación de redes de apoyo social y familiar desde el compartir experiencias, lo que ha contribuido al desarrollo de las mujeres participantes y de la comunidad en general. Los espacios dinamizados han tenido por contenido talleres de alimentación saludable, meditación, relajación, risoterapia, el juego, yoga, manualidades, cocina intercultural, salidas lúdicas y culturales, gestión de emociones, resolución de conflictos, autoconocimiento y arteterapia.

## Revista y presencia en Radios (Aruca, Tamaraceite y Gáldar)

La revista “Gente de Cuidado” que se edita 3 veces al año pretende ser una herramienta de interés para los cuidadores, que les permita compartir sus experiencias y nutrirse de las experiencias de otros, y compartir información de interés, así mismo se pretende: sensibilizar a la población sobre aspectos relacionados con la situación social de los cuidadores y las personas atendidas, informar sobre otros recursos sociales que están realizando una labor dirigida a mejorar las condiciones de vida de las personas dependientes o en situación de soledad, provocar la participación directa de los lectores en la realización de la revista a través de la recogida de sus demandas y dotar al voluntariado que realiza la revista de las herramientas necesarias para lograr realizar una acción significativa a través de la revista.

Además, se ha tenido presencia en diferentes emisoras de radio local como en Radio Tamaraceite, Radio Gáldar y Radio Arucas.

Estas intervenciones tienen diferentes objetivos:

- Acercar a la audiencia de la Radio las acciones que realizan los proyectos y grupos de Caritas en el arciprestazgo, priorizando los proyectos del área de familia.
- Sensibilizar a la población sobre aspectos relacionados con la situación social de las familias.
- Denunciar la situación social que viven determinados colectivos o familias.
- Informar sobre otros recursos sociales que están realizando una labor dirigida a mejorar las condiciones de vida de la población.
- Provocar la participación directa de los oyentes en la realización del espacio radiofónico.



- Dotar al voluntariado que realiza el espacio de las herramientas necesarias para lograr autonomía e identidad de Cáritas.
- Incorporar a más voluntarios y proyectos de la zona en la dinamización del espacio para convertirlo en un espacio de difusión arciprestal.

## **Formación: “Inicial de Familia” y “Clave Familiar”**

Con el equipo de voluntariado se ha realizado un proceso formativo en todas sus fases (desde iniciación hasta formación específica y la formación continua) de cara a mejorar la calidad de la intervención con los colectivos y sus familias, y en particular, en los temas relacionados con la intervención con el grupo familiar en su conjunto.

Durante este año 2015, se han implementado procesos formativos con todos los equipos de voluntarios para introducción de la clave familiar en las acciones de los proyectos. Se han desarrollado tres sesiones formativas con cada equipo, en los que se ha profundizado y trabajado sobre el concepto y la clave del trabajo familiar y se ha facilitado la adquisición de herramientas adecuadas para la intervención desde una perspectiva familiar.

Se ha facilitado el intercambio de experiencias entre los distintos equipos de voluntarios por medio de reuniones de coordinación entre los responsables de los diferentes proyectos y se ha fortalecido su protagonismo en el acompañamiento a los procesos las personas y sus familias. Esta coordinación ha permitido realizar la actividad de encuentro con las familias de manera intergeneracional celebrada en Teror el 27 de junio.

## ÁREA INTERNACIONAL

Las acciones más significativas del Área Internacional en el año 2015 han sido:

### **Visita fraterna del voluntariado a los proyectos de Cáritas Mauritania**

En el marco del acuerdo de cooperación fraterna con Cáritas Mauritania y el compromiso de nuestra diocesana con la realidad en el Sahel, se desarrolló del 16 a 25 de noviembre la visita de tres agentes de la Diocesana de Canarias, dos agentes voluntarias de los Arciprestazgos de Teror y de Arucas y un agente técnico del Área Internacional; junto con compañeros de la Diocesana de Tenerife y Cáritas Española.

El objetivo pretendido y logrado de esta visita fue conocer directamente la realidad del Proyecto de Apoyo a las Comunidades Rurales de Monguel apoyado por Cáritas Canarias y otras realidades de extrema exclusión social prioritarias para Cáritas Mauritania en su acción sociocaritativa.





Los Arciprestazgo de Teror y de Arucas, en concreto Cáritas parroquial de Fontanales, llevan años de compromiso fraterno con la Cáritas hermana.

### **Jornada de concienciación en CPCES OSCUS sobre la realidad de los refugiados sirios en el Líbano**

Desde el Área Internacional desarrollamos una Jornada Informativa a petición del Centro Privado Concertado de Enseñanza Secundaria OSCUS (Obra Social y Cultural Sopena) en Las Palmas, con la participación de casi 500 alumnos y profesorado de ESO, módulos de Finanzas, Peluquería, Estética, Administrativo, Electricidad, Informativa y Comunicación.

Se contó con el testimonio de un colaborador de origen sirio, para conocer desde una mirada de Derechos Humanos y de esperanza la realidad de sufrimiento de los refugiados sirios.

En esta jornada se dio a conocer el Proyecto de Asistencia Humanitaria a Refugiados sirios mayores y discapacitados, de Cáritas Líbano que estamos apoyando a través de Cáritas Española. Se trata de una realidad de extrema exclusión y vulneración de derechos básicos como el derecho a la salud permanece invisible a ojos de la opinión pública.

### **Claves para el acompañamiento a las personas migrantes**

Sesión desarrollada para el voluntariado y otros agentes del Arciprestazgo de La Isleta, cuyo contenido trató de facilitar claves para mejorar el conocimiento, las habilidades y las actitudes hacia la realidad migratoria en la atención directa en los servicios de acogida de Cáritas.

Una metodología participativa basada en el “darse cuenta”, donde a través de dinámicas grupales se “entrenaron” en habilidades y actitudes de autoconocimiento y apertura.

## ÁREA DE PERSONAS SIN HOGAR

Dentro de las acciones significativas realizadas desde el área, cabe mencionar la campaña de Personas sin hogar en el mes de noviembre, trabajando su contenido con los diferentes equipos de trabajo y con las personas atendidas y realizando un acto público reivindicando los derechos de las personas sin hogar. En dicho acto participa tanto el personal contratado como el voluntariado junto a las personas atendidas desde los diferentes servicios, y se desarrolla, no sólo en Las Palmas de Gran Canaria sino también en otras zonas de la provincia de Las Palmas donde se llevan a cabo iniciativas de trabajo con este colectivo. Además de la difusión de dicho acto en los medios de comunicación y en las redes sociales.

En el mes de julio tuvo lugar el I Encuentro Insular de Personas Sin Hogar de Cáritas Diocesana de Canarias, donde nos encontramos personas atendidas desde los diferentes proyectos de la isla, personal voluntario y trabajadores del Área; la jornada tuvo lugar en San José del Álamo.

Durante el año se han llevado a cabo varias acciones de sensibilización y denuncia, entre ellas 11 charlas dirigidas a jóvenes de centros educativos y 13 participaciones en medios de comunicación.



## CENTRO LUGO DE ATENCIÓN A LA MUJER

Las acciones más significativas del año 2015 han sido las siguientes:

- La participación en las Jornadas sobre Prostitución y Trata, organizadas por el Programa Daniela.
- Trabajo en Red con otras entidades (Colectivo Gamá, Villa Teresita, Médicos del Mundo, Programa Daniela y Centro Lugo). Desde la Red se planifican salidas conjuntas a pisos y zonas de prostitución, es una acción que se ha fortalecido durante el año 2015, con salidas y reuniones de coordinación de forma periódica.

## PROYECTO ESPERANZA

Dentro de las acciones más significativas del proyecto durante el año 2015 destacamos:

- Las numerosas acciones y atenciones que se desarrollaron, superando las previsiones tanto en aspectos cuantitativos como cualitativos.
- El aumento de las demandas, y la complejidad de las realidades biopsicosociales de las personas atendidas.
- Apoyo y asesoramiento a las zonas arciprestales (consultas y charlas).
- La consolidación de los grupos de acogida, y el trabajo desarrollado en los mismos.
- El trabajo paralelo con familias.



## ARCIPRESTAZGO CENTRO ISLA

Este año se ha centrado el arciprestazgo en crear la estructura arciprestal de Cáritas (permanente, coordinadoras...) y en el trabajo en los distintos grupos.

La acción más significativa ha sido:

- Gesto realizado de forma conjunta del grupo de Santa Brígida con el grupo de solidaridad.



## ARCIPRESTAZGO FUERTEVENTURA

- Nota de prensa, publicada por diversos medios, por el traspaso de 55.000€ del presupuesto de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de La Oliva elaborada por el Grupo de caritas Parroquial La Oliva- Corralejo.
- Proceso de reflexión con los grupos de las Caritas parroquiales sobre la realidad de personas sin hogar que se acercan a nuestras Acogidas Parroquiales.
- Disolución de la Asociación Civil Coordinadora Insular Caritas Fuerteventura en la que intervinieron el equipo de la coordinadora Arciprestal y grupos de Caritas Parroquial
- Campaña de PSH. Se trabaja el material de la campaña en Ceinso y en el Grupo de Cáritas Parroquial de Corralejo. Se hace un gesto público frente a la Subdelegación del Gobierno de Canarias en Fuerteventura (Puerto del Rosario) a las 11.00 el día 26 de Noviembre de 2015. Se lee el manifiesto en tres GCP (Corralejo, Antigua y Puerto del Rosario) el domingo 29 y en Corralejo se hace un gesto en esa misma eucaristía con el voluntariado. Participó el voluntariado de Puerto del Rosario y Corralejo, técnicas de CEINSO, personas participantes de CEINSO y técnica de zona.

## ARCIPRESTAZGO GÁLDAR

- El GCP de Agaete ha realizado dos tómbolas y dos sorteos durante las fiestas de Las Nieves y La Rama.
- El GCP de La Montaña realizó una acogida grupal formativa en el mes de abril.
- El 4 de julio se celebró la Asamblea Arciprestal para la evaluación del corte evaluativo.
- El 25 de septiembre se celebró una misa en Agaete para despedir a las Hermanas de la Caridad que hasta entonces vivían en la comunidad de la Esperanza.
- El 4 de diciembre se participó en el primer encuentro de voluntariado mayor celebrado en Agaete.
- El 23 de diciembre la parroquia de Santiago y la interparroquial celebraron cada una una fiesta para compartir un brindis con las familias que acuden a las acogidas.
- Durante todo el curso se han celebrado las visitas solidarias a la Cueva Pintada, donde ha participado el voluntariado de la zona.
- En el mes de junio se realizó un evento solidario de peluqueros en La Atalaya. Los alimentos reco-



gidos se destinaron a las Cáritas de la zona.

- El 11 de septiembre se realizó una gala solidaria a favor de Cáritas Arciprestal en el Cine Hespérides de Guía.
- Participación del voluntariado de la zona en el gesto realizado con motivo de la campaña de personas sin hogar.
- Durante el mes de diciembre los ayuntamientos de los municipios de Guía y Gáldar colaboraron con Cáritas con la realización de varias galas para recaudar alimentos, dinero y juguetes para los niños.

## ARCIPRESTAZGO GUINIGUADA

Se ha producido cambio del equipo Permanente, dando lugar a una nueva persona Coordinadora arciprestal, un Tesorero y un Secretario.

## ARCIPRESTAZGO LAS REHOYAS

- Reflexión en los GCP, con el objetivo de tomar decisiones para reestructurar y resituar la acción asistencial de Cáritas, en el que han participado personas voluntarias de los GCP acompañadas por la persona técnica de zona y la persona coordinadora arciprestal. Ha tenido dispar incidencia y repercusión en los GCP, según la realidad de cada uno, de la población que demanda ayuda y de la intervención/influencia del párroco.
- Acción de Empleo de orientación laboral (Área de Empleo), una acción arciprestal que comenzó este año, cuya finalidad es facilitar una orientación laboral a personas acogidas por los GCP, facilitando orientación laboral y la realización de distintas formaciones (manipulación de alimentos, curso de carretillas elevadoras, camarera de pisos y pastelería). Ha participado una persona voluntaria acompañada por la persona técnica del Área de Empleo y a tenido gran Incidencia en la persona atendida.
- Acompañamiento a personas dependientes (Proyecto de Apoyo Familiar). Se trata de una acción arciprestal que se ha desarrollado en años anteriores, cuya finalidad es facilitar un acompañamiento a personas dependientes. Participaron 11 personas voluntarias acompañadas por la persona técnica del Área de Familia. En el año 2015 se ha mantenido la acción, gracias a la estabilidad en el puesto de la persona técnica que acompaña al proyecto.
- Acompañamiento a personas migrantes (Área de Internacional). Acción arciprestal comenzada en 2013 cuya finalidad es facilitar información y acompañamiento a los GCP en materia de migraciones y cooperación internacional. Participaron personas voluntarias de los GCP acompañadas por la persona técnica del Área de Internacional. En el año 2015 se ha mantenido la acción, gracias a la estabilidad en el puesto de la persona técnica que acompaña al proyecto.





## ARCIPRESTAZGO SIETE PALMAS

- Finalización del análisis de la realidad de la zona iniciada en el 2014 por el voluntariado del arciprestazgo y las técnicas del Área de Familia, Empleo y Denuncia, así como de la técnico de zona. El voluntariado del arciprestazgo participó en la entrega de cuestionarios, las personas atendidas en la realización de dicho cuestionario, y las técnicas mencionadas en la elaboración, apoyo, acompañamiento y puesta en marcha de todo el proceso del análisis.
- Propuesta de formar una Comisión de Derechos, formada por voluntariado de cada uno de los grupos de Cáritas parroquial que se ofrecieron para ello, tras el resultado obtenido en el análisis de la realidad anterior.

Estas acciones han servido para conocer más en profundidad la realidad social que compone la zona, con el fin de dar un servicio coherente con la realidad de las personas atendidas.

## ARCIPRESTAZGO TELDE SUR

El arciprestazgo ha desarrollado el proyecto arciprestal de Huertos Ecológicos (PHE). El PHE pretende procesos integrales de acompañamiento a personas y familias en situación de exclusión, aprovechando los recursos propios existentes, el voluntariado, la participación de las personas beneficiarias, así como de entidades públicas y privadas. Estos procesos deben ir enfocados hacia la transformación positiva de la realidad ambiental, social y cultural de las personas en exclusión y su entorno y hacia la sostenibilidad económica.

El PHE se integra dentro de los retos marcados por Cáritas Diocesana de Canarias propuestos para el año 2015, entre los que se encuentran:

- Abrir espacios para la participación de las personas y las familias.
- Conjugar la respuesta inmediata a las necesidades básicas con la apuesta por un acompañamiento integral a las personas y a las familias, superando la visión asistencialista de la acción socio-caritativa y facilitando la promoción.



- Considerar la formación como un medio para una acción social transformadora, dando respuesta a las necesidades de todos/as los/as agentes desde la identidad de Cáritas, siguiendo los criterios de una formación procesual, integral y que genere pensamiento crítico, más allá del período y localización de las iniciativas.

El proyecto está conformado por dos personas voluntarias (uno de ellos es el coordinador del proyecto) y dos personas contratadas (capataz agrícola y psicóloga).

## ARCIPRESTAZGO TEROR

Arciprestalmente se proponen seguir acompañando proyectos de cooperación internacional con Mauritania, concretamente en el área de Monguel. Además, ven importante seguir mejorando cómo se atiende a las personas, así como la sensibilización dentro de la parroquia y fuera de la parroquia.

Las acciones más significativas del año 2015 han sido:

- Talleres mensuales en un proceso de sensibilización con los niños de catequesis en Valleseco. Participan en los talleres 48 niños, el grupo de catequistas y de jóvenes así como se los padres de los niños.
- Acciones formativas desde el área de formación y la acción de empleo en zona.
- Merienda Bingo para sensibilizar y recaudar dinero para el apoyo al proyecto de cooperación fraterna en Mauritania.
- Exposición de fotos para sensibilizar en relación al proyecto de cooperación fraterna en Mauritania.
- Visita a Mauritania por parte de la persona coordinadora del Arciprestazgo.

Artenara y Tejeda querían comprometerse con la realidad de los pueblos de Monguel, Mauritania, y se han centrado en recibir formación a lo largo de este curso.





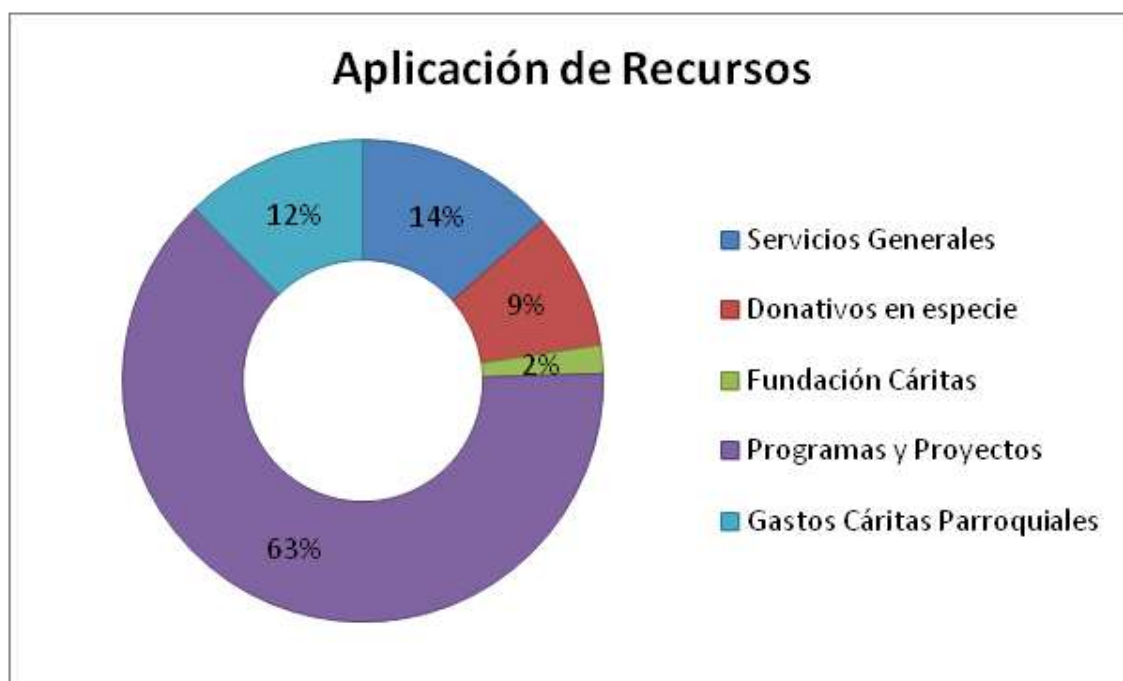
## ARCIPRESTAZGO VEGUETA

- Reflexión en los GCP, con el objetivo de tomar decisiones para reestructurar y resituar la acción asistencial de Caritas. Participaron las personas voluntarias de los GCP acompañadas por la persona técnica de zona. Tuvo dispar incidencia y repercusión en los GCP, según la realidad de cada uno de ellos, de la población que demanda ayuda y la intervención/influencia del párroco. Se ha avanzado mucho en la gestión de la información (Fichas sociales y SICCE) y en la Comunicación Cristiana de Bienes y de Acción
- Espacio de encuentro para familias (Área de Familia). Espacio para familias desarrollado en dos parroquias del arciprestazgo, de carácter voluntario, abierto y participativo. Participaron 4 personas voluntarias acompañadas por la persona técnica del Área de Familia, Técnica de Zona, GCP y sus familias. Tuvo gran incidencia en las personas que participan; permitió profundizar en otros aspectos que no son las necesidades básicas y, sobre todo, se disfrutó mucho del encuentro interpersonal.
- Acompañamiento a personas migrantes (Área de Internacional). Acción arciprestal comenzada en el año anterior, cuya finalidad es facilitar información y acompañamiento a los GCP en materia de migraciones y cooperación internacional. Participaron personas voluntarias de los GCP acompañadas por la persona técnica del Área de Internacional. En el año 2015 se ha mantenido la acción y se ha extendido el acompañamiento a otros GCP.

## 9. ANEXO: BALANCES E INGRESOS ECONÓMICOS Y APLICACIÓN DE RECURSOS

### A. APLICACIÓN DE RECURSOS DE LOS SERVICIOS GENERALES DE CÁRITAS DIOCESANA DE CANARIAS

APLICACIÓN DE RECURSOS	
Servicios Generales	809.529,06 €
Donativos en especie	555.209,32 €
Fundación Cáritas	114.953,79 €
Áreas y Proyectos	3.812.706,01 €
Gastos Cáritas Parroquiales	741.908,33 €
<b>TOTAL</b>	<b>6.034.306,51 €</b>

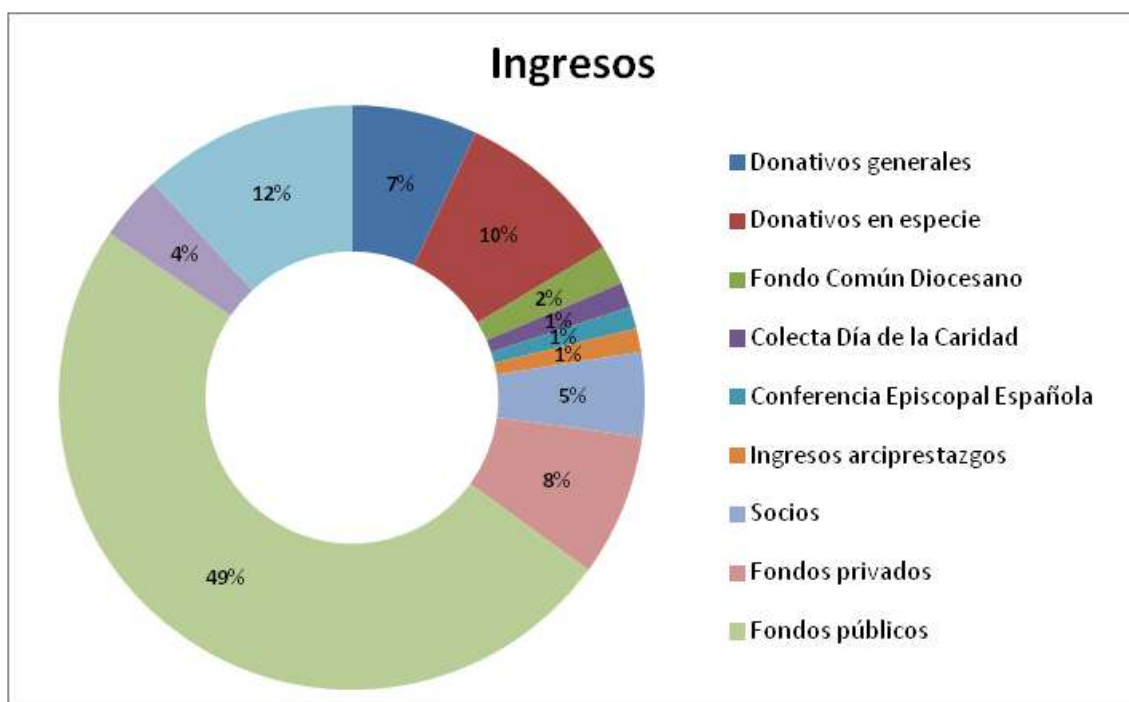




<b>DESGLOSE DE ÁREAS Y PROYECTOS</b>	
ÁREA PERSONAS SIN HOGAR	1.375.882,72 €
PROGRAMA OPERATIVO P. ITAI	179.702,67 €
PROYECTO EMPLEA +	9.783,32 €
PROYECTO SOL	28.165,68 €
PROYECTO SALTH	30.123,78 €
PROYECTO TAMADABA	1.001.159,09 €
PROG. GESTIÓN AYUDA EMERGENCIA PLAN CHOQUE POBREZA	173.158,51 €
PROYECTO BENTAYGA	42.344,76 €
PROYECTO VETUVALOR	6.276,87 €
PROYECTO OSORIO	56.130,45 €
GASTOS COMUNES P. MUJER-CENTRO LUGO	98.334,43 €
ÁREA DE FAMILIA	143.457,38 €
PROYECTO APOYO FAMILIAR	47.466,38 €
PROYECTO ESPERANZA	459.556,35 €
PROYECTO INMIGRANTES-COOP.INTERNACIONAL	107.842,24 €
PROYECTO HUERTOS ECOLÓGICOS	53.321,38 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.812.706,01 €</b>

## B. INGRESOS DE LOS SERVICIOS GENERALES DE CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS

DONATIVOS GENERALES	407.061,24 €
DONATIVOS EN ESPECIE	555.209,32 €
FONDO COMÚN DIOCESANO	126.959,95 €
COLECTA DÍA DE CARIDAD	81.918,69 €
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA	70.849,00 €
INGRESOS ARCIPRESTAZGOS	75.657,52 €
SOCIOS	273.145,50 €
FONDOS PRIVADOS	462.246,89 €
FONDOS PÚBLICOS	2.896.125,58 €
RESTO OTROS INGRESOS NO SUBVENCIONADOS	212.802,64 €
INGRESOS CÁRITAS PARROQUIALES	695.932,04 €
<b>TOTAL</b>	<b>5.857.908,37 €</b>











VICARIA SUR	FCD	F.C.ARCIP.	AYUDAS IN.	AYUDAS ESC.	APOY.PROY	TALLERES	P.EMPLEO	FORMAC.	MAT.OFIC.	COOP.INT	COLECTA	IDS. FINANCIER	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
<b>ARCIP.TELDE VALSEQUILLO</b>															
P.SAN JUAN BAUTISTA-TELDE	0,00	0,00	6.799,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31,92	0,00	6.831,71	
P.SGRDO.CORAZÓN DE JESÚS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SGRDO.CORAZÓN DE JESÚS-NTRA.SR.DEL CARMEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ISIDRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN JUAN BAUTISTA- TENTENIGUADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN MIGUEL ARCÁNGEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ROQUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.LA INMACULADA CONCEPCIÓN-SAN JUAN BOSCO Y NTRA. SRA. DE LAS NIEVES	967,00	1.412,63	11.028,79	0,00	0,00	0,00	0,00	279,50	0,00	0,00	0,00	1,00	1.513,71	15.202,63	22.034,34
<b>ARCIP.TELDE SUR</b>															
P.SAN GREGORIO TALMATURGO	1.483,59	2.957,19	16.566,81	559,14	0,00	133,11	0,00	0,00	225,70	0,00	0,00	122,32	1.675,71	23.723,57	
P. NTRA. SRA. DE LAS NIEVES-LOMO MAGULLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTIAGO APOSTOL	0,00	0,00	46,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46,98	
P.SAN VENANCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DEL CARMEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN HERMENEGILDO MÁRTIR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE FÁTIMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA RITA DE CASIA	378,72	189,36	484,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	542,55	0,00	0,00	1.595,38	
P.SANTO CURA DE ARS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA. DEL CARMEN Y SAN PEDRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN JOSÉ DE LAS LONGUERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.365,93
<b>ARCIP.AGUIMES</b>															
P.SAN JOSÉ OBRERO	435,41	870,83	36.708,30	2.160,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	292,50	0,00	0,00	40.467,34	
P.NTRA. SRA. DEL PINO	908,54	1.738,79	17.729,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	581,23	0,00	0,00	20.958,21	
P.N.SRA.CANDELARIA Y SANTO CRISTO (INTERPARROQUIAL)	1.679,00	3.319,00	87.587,54	1.744,24	0,00	553,15	2.136,26	205,61	111,55	0,00	1.080,00	213,88	520,42	99.150,65	
P.SAN MIGUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P. NTRA. SRA. DEL BUEN SUCESO	1.519,27	3.038,54	13.217,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	523,00	0,00	0,00	18.298,34	
P.SAN SEBASTIÁN	0,00	0,00	9.006,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.076,14	46,00	52,20	10.181,04	189.055,58
<b>ARCIP.SARDINA-VECINDARIO</b>															
P.SAN RAFAEL ARCÁNGEL Y BUEN PASTOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN PEDRO MÁRTIR	613,70	1.227,40	4.819,83	31,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.692,16	
P.SGDO.CORAZÓN DE JESÚS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P. SANTA CRUZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA LUCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN JUAN APOSTÓL Y EVANGELISTA	620,60	1.238,20	8.766,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.001,50	611,50	0,00	0,00	13.238,25	
P.SAN NICOLÁS DE BARI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.930,41
<b>ARCIP.SUR</b>															
P.SAN AGUSTÍN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ANTONIO DE PADUA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN BARTOLOMÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE LOURDES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN JOSÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA ÁGUEDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTÍSIMA TRINIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN FERNANDO DE MASPALOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

VICARIA DE LAS PALMAS	1º DOMINGO	CEPILLO	SOCIOS	F.C.D.	F.C.ARCIP.	SUBV.OFIC.	CORPUS-AF.	INTERESES	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
<b>ARCIP. ARENALES</b>											
P.SANTA MARÍA DEL MAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.STA.TERESA DEL NIÑO JESUS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.STA.CATALINA DE ALEJANDRÍA	7.933,95	1.515,00	5.530,00	0,00	1.872,00	0,00	2.053,00	0,00	1.234,13	20.138,08	
P.SAN BERNARDO y SAN TELMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.MARÍA AUXILIADORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA	21.249,79	1.481,10	0,00	0,00	0,00	0,00	3.160,02	0,00	520,00	26.410,91	
											46.548,99

<b>ARCIP. CIUDAD ALTA</b>											
P.STA.ISABEL DE HUNGRÍA	13.045,93	2.935,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.416,56	0,00	1.448,80	18.846,29	
P.SAN ANTONIO MARÍA CLARET	4.315,44	5.301,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	1,55	3.651,13	13.669,12	
P.ESPIRITU SANTO	6.740,69	910,00	290,00	12.997,83	250,00	3.500,00	817,10	0,00	156,50	25.662,12	
P.NTRA.SRA.DE LOS DOLORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN MARCOS EVANGELISTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAGRADO CORAZONES	8.353,30	600,00	0,00	18.510,00	0,00	0,00	1.023,60	0,00	820,00	29.306,90	
											87.484,43

<b>ARCIP. GUINIGUADA</b>											
P.SAN ROQUE	1.195,92	1.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	217,63	0,00	19,00	3.132,55	
P.SAN JUAN CRISOSTOMO	5.898,00	1.574,71	0,00	0,00	0,00	0,00	489,00	0,00	0,00	7.961,71	
P.SAN JOSÉ ARTESANO	1.670,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	155,66	0,00	3.070,18	4.895,98	
P.NTRA. SRA. DEL ROSARIO	2.276,03	2.067,00	0,00	0,00	0,00	0,00	288,50	0,00	19,00	4.650,53	
P.NTRA. SRA. INMACULADA CONCEPCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
											20.640,77

<b>ARCIP. GUANARTEME</b>											
P.APOSTOL SAN PABLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA MARÍA DEL PINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAGRADA FAMILIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA. SRA. LA VIRGEN DEL PILAR	7.077,14	200,00	1.460,00	0,00	0,00	670,00	1.269,22	0,00	401,90	11.078,26	
P.SANTOS MÁRTIRES COREANOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTISIMO CRISTO CRUCIFICADO	36.494,64	3.878,96	0,00	0,00	0,00	0,00	3.708,65	0,00	0,00	44.082,25	
											55.160,51

<b>ARCIP. ISLETA</b>											
P.NTRA.SRA.DEL CARMEN	2.279,75	2.700,00	2.201,00	0,00	0,00	0,00	377,00	0,00	0,00	7.557,75	
P.SAN PEDRO APÓSTOL	2.021,52	8.216,97	0,00	0,00	0,00	7.800,00	340,00	0,00	0,00	18.378,49	
P.SAN PÍO X -EL SALVADOR	4.240,31	835,49	234,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	154,45	7.964,25	
P.EL SALVADOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE FÁTIMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE LA LUZ	2.996,28	1.486,09	2.715,00	0,00	0,00	0,00	612,00	0,00	0,00	7.809,37	
											41.709,86

<b>ARCIP. DE LAS REHOYAS</b>											
P.NTRA.SRA.DE LA PAZ	1.112,00	4.074,56	0,00	0,00	0,00	4.000,00	95,00	0,00	0,00	9.281,56	
P.MARIA MADRE DE LA IGLESIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN LÁZARO Y SAN ANTONIO PADUA	565,04	4.785,00	0,00	282,58	565,04	0,00	166,82	0,00	8.778,63	15.143,11	
P.SAN VICENTE DE PAÚL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA LUISA DE MARILLAC	1.659,91	0,00	0,00	515,74	0,00	1.600,00	136,75	0,00	0,00	3.912,40	
P. SANTA CRUZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
											28.337,07

<b>ARCIP. SAN JOSE</b>											
P.SAN CRISTOBAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.LA VIRGEN DE LA VEGA	1.338,85	550,00	5.155,00	669,99	1.338,85	0,00	498,34	0,00	0,00	9.551,03	
P.NTRA.SRA. DE LOS REMEDIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN FRANCISCO JAVIER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA. DE FÁTIMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN JOSÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA CLARA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA SARA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
											9.551,03



VICARIA SUR	1º DOMINGO	CEPILLO	SOCIOS	F.C.D.	F.C.ARCIP.	SUBV.OFIC.	CORPUS-AF.	INTERESES	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
<b>ARCIP.TELDE VALSEQUILLO</b>											
P.SAN JUAN BAUTISTA-TELDE	1.827,00	3.510,00	696,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.033,00	
P.SGRDO.CORAZÓN DE JESÚS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SGRDO.CORAZÓN DE JESÚS-NTRA SR.DEL CARMEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ISIDRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN JUAN BAUTISTA- TENTENIGUADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN MIGUEL ARCÁNGEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ROQUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.LA INMACULADA CONCEPCIÓN-SAN JUAN BOSCO Y NTRA SRA.DF.LAS NIEVES	3.681,14	11.204,26	0,00	0,00	0,00	0,00	434,51	0,00	2.040,67	17.360,58	23.393,58
											23.393,58
<b>ARCIP.TELDE SUR</b>											
P.SAN GREGORIO TAUMATURGO	7.413,93	14.537,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	468,50	22.419,83	
P.NTRA SRA. DE LAS NIEVES-LOMO MAGILLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTIAGO APOSTOL	122,62	115,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	237,91	
P.SAN VENANCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DEL CARMEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN HERMENEGILDO MÁRTIR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE FÁTIMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA RITA DE CASIA	262,26	1.262,44	0,00	378,72	189,36	0,00	542,55	0,00	475,51	3.110,84	
P.SANTO CURA DE ARS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA. DEL CARMEN Y SAN PEDRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN JOSÉ DE LAS LONGUERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
											197.761,56
<b>ARCIP.AGUIMES</b>											
P.SAN JOSÉ OBRERO	2.177,07	3.061,65	0,00	25.250,00	0,00	0,00	292,50	0,00	12.888,85	43.670,07	
P.NTRA. SRA. DEL PINO	4.934,14	5.947,68	0,00	5.320,00	0,00	0,00	581,23	0,00	5.950,00	22.733,05	
P.N.SRA.CANDELARIA Y SANTO CRISTO (INTERPARRROQUIAL)	8.410,19	9.226,00	2.830,00	55.950,00	0,00	13.278,63	1.080,00	0,00	11.850,00	102.624,82	
P.SAN MIGUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA. SRA. DEL BUEN SUCESO	7.596,34	12.305,70	0,00	0,00	0,00	0,00	523,00	0,00	0,00	20.425,04	
P.SAN SEBASTIÁN	948,84	1.020,00	2.163,60	0,00	0,00	2.400,00	1.076,14	0,00	700,00	8.308,58	
											197.761,56
<b>ARCIP.SARDINA-VECINDARIO</b>											
P.SAN RAFAEL ARCÁNGEL Y BUEN PASTOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN PEDRO MÁRTIR	3.068,50	4.620,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,80	7.697,30	
P.SGRDO.CORAZÓN DE JESÚS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA CRUZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA LUCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN JUAN APOSTOL Y EVANGELISTA	3.097,00	7.046,59	0,00	0,00	0,00	0,00	611,50	2.001,50	3.227,56	15.984,15	
P.SAN NICOLÁS DE BARI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
											23.681,45
<b>ARCIP.SUR</b>											
P.SAN AGUSTÍN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ANTONIO DE PADUA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN BARTOLOMÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE LOURDES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN JOSÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA ÁGUEDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTÍSIMA TRINIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN FERNANDO DE MASPALOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
											0,00

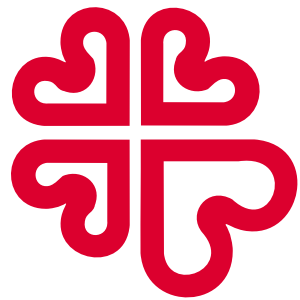


VICARÍA LANZAROTE	1º DOMINGO	CEPILLO	SOCIOS	F.C.D.	F.C.ARCIP.	SUBV.OFIC.	CORPUS-AF.	INTERESES	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
<b>ARCIP.LANZAROTE</b>											
P.SAN JOSÉ OBRERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN BARTOLOMÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA.DE LA ENCARNACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN FRANCISCO JAVIER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA.DE LA CANDELARIA	4.714,09	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	4,82	0,00	12.718,91	
P.MATRIZ DE SAN GINÉS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA. DE GUADALUPE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTO CRISTO DE LAS AGUAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA. DEL CARMEN	1.519,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	185,00	0,00	0,00	1.704,54	
P.SAN ANTONIO Mº CLARET	942,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85,00	0,00	0,00	1.027,00	
P.NTRA.SRA. DE LOS REMEDIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ANDRÉS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA MARÍA DE LA VEGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ROQUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.VIRGEN DEL MAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
											15.450,45

VICARÍA FUERTEVENTURA	1º DOMINGO	CEPILLO	SOCIOS	F.C.D.	F.C.ARCIP.	SUBV.OFIC.	CORPUS-AF.	INTERESES	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
<b>ARCIP.FUERTEVENTURA</b>											
P.NTRA. SRA. DEL ROSARIO	17.539,00	24.834,48	1.640,43	0,00	379,00	0,00	569,50	6,62	300,00	45.269,03	
P.STA.MARÍA DE LA ANTIGUA Y RENFACIUBIA	4.868,01	679,74	1.449,00	0,00	0,00	0,00	171,23	0,00	0,00	7.167,98	
P.LA INMACULADA CONCEPCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA ANA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA. SRA. DEL CARMEN Y P.NTRA.SRA.DE LA CANDELARIA	8.590,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	624,88	0,00	7.165,93	16.381,70	
P.NTRA. SRA. LA VIRGEN DEL CARMEN- MORROJABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE LA REGLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN MIGUEL ARCÁNGEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN MARCOS EVANGELISTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN DIEGO DE ALCALÁ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
											68.818,71
<b>TOTALES</b>	<b>317.558,81 €</b>	<b>209.949,70 €</b>	<b>32.248,64 €</b>	<b>144.248,15 €</b>	<b>8.361,26 €</b>	<b>49.248,63 €</b>	<b>32.155,79 €</b>	<b>2.068,21 €</b>	<b>76.496,79 €</b>	<b>872.335,98 €</b>	







***Caritas***

***Diocesana de Canarias***